

AÑO.....2008

## Poder Legislativo



# LEGISLATURA DE SAN LUIS

## Ley N°. VII-0639-2008

Expediente 033 F 078/08

ASUNTO:..... Declarar el día 11 de octubre de 1492 como  
"Último día de la Libertad de los Pueblos Originarios".....

FECHA DE SANCION:..... 01 DE OCTUBRE DE 2008.....

Consta de ( 75 ) folios.....

(ms)



# H. Cámara de Senadores SAN LUIS

H.C.S.: N° 32 Folio 071 Año 2008 Fecha de Presentación: 24-04-08 (09:50hs.)  
 H.C.D. N° 033 Folio 078 Año 2008 Fecha de Presentación: 25-06-08 (09:20h)  
 INICIADO POR Poder Ejecutivo - Nota N° 24-PE-2008 (23-04-08)

ASUNTO: Proyecto de Ley: Declaración del día 11 de Octubre  
como "Último Día de Libertad de las Culturas Originarias"

## TRAMITE

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha 30 de Abril de 2008  
 Comisión de Derechos Humanos y  
Familia - Legislación General,  
Justicia y Culto. -

Fecha de Despacho 26 de Mayo de 2008  
 Despacho N° 22-HCS/08 de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha 04 de Junio de 2008. -

SEGUNDA REVISION

Fecha .....

ULTIMA REVISION

Fecha .....

<sup>INTEGRANTES</sup>  
H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha 07 de Mayo de 2008  
 Comisión de Legislación General  
 Fecha de Despacho 30/05/08  
 Despacho N° Folios - u. de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha .....

SEGUNDA REVISION

Fecha .....

ULTIMA REVISION

Fecha .....

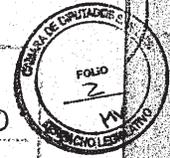
SANCION N° .....

PROMULGADA EL .....

CONSTA DE ..... FOLIOS .....

Ejecutivo de la Provincia  
San Luis

SECRETARIA LEGISLATIVA  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
Recibido Fecha: 24.04.08 Hora: 09:50



NOTA Nº **24** PE-2008.-  
San Luis, **23 ABR 2008**

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA HONORABLE  
CAMARA DE SENADORES  
Dr. JORGE LUIS PELLEGRINI  
SU DESPACHO

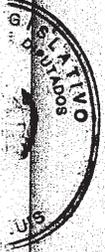


Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin enviar a consideración de la Legislatura este Proyecto de Ley para la Declaración del día 11 de octubre como "*Último Día de Libertad de las Culturas Originarias*".

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.-

JORGE LUIS PELLEGRINI  
Ministro Secretario de Estado  
de Gobierno, Justicia y Celos  
Gobierno de la Provincia  
de San Luis

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA  
Governador  
de la Provincia de San Luis



**FUNDAMENTOS**

Que en la REPUBLICA ARGENTINA se rememora el día 12 de octubre como el día de la raza;

Que si bien el descubrimiento de América constituye un hecho importante en la historia, significó el comienzo de la conculca paulatina e ineluctable de los derechos de los nativos de estas tierras;

Que el carácter festivo otorgado a esta fecha, agravia los sentimientos más íntimos de las culturas originarias;

Que resulta necesario conmemorar un día que represente, y reivindique la libertad de los pueblos naturales y originarios del continente americano;

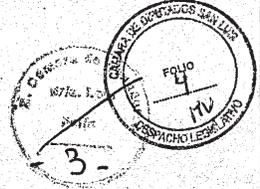
Que el Gobierno de la Provincia de San Luis, y en el marco de nuestra Constitución Nacional y tratados internacionales, ha sido pionero en la República Argentina en el reconocimiento y la reivindicación de los derechos de las culturas originarias;

Que producto de estas políticas públicas de respeto y reparación, el Gobierno de la Provincia ha restituido a las comunidades Ranqueles y Huarpes, las tierras que originariamente habitaron sus antepasados;

Que en este sentido, el día 11 de octubre de 1492, simboliza para estos pueblos, su último día de paz, de esperanza y de Libertad;

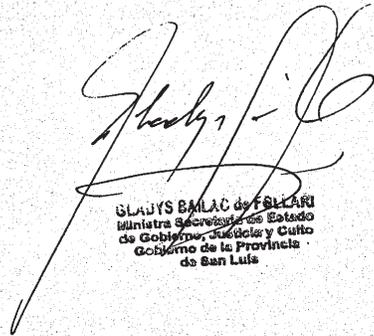
**GLADYS BAILAC de FELLARI**  
Ministra Secretaria de Estado  
de Gobierno, Justicia y Culto  
Gobierno de la Provincia  
de San Luis

**Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA**  
Governador  
de la Provincia de San Luis

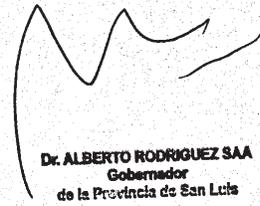


**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

- Art. 1º.- Declarar el día 11 de octubre como "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LAS CULTURAS ORIGINARIAS"
- Art. 2º.- Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de octubre de 1492.-
- Art. 3º.- Proponer a los municipios de la Provincia de San Luis que evoquen el día 11 de octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestras culturas originarias.-
- Art. 4º.- De forma.-



GLADYS BAILAC de FALLACI  
Ministra de ~~Seguridad~~ Estado  
de Gobierno, Justicia y Culto  
Gobierno de la Provincia  
de San Luis



Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA  
Gobernador  
de la Provincia de San Luis



**SUMARIO**  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXI PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
5° Reunión- 5° Sesión Ordinaria – Miércoles 30 de Abril de 2.008.-

**ASUNTOS ENTRADOS**

**I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:**

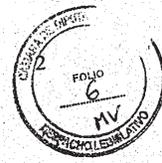
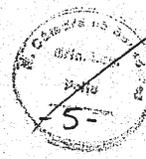
- 1.- Nota N° 24/2008, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declaración del día 11 de Octubre como “Ultimo Día de Libertad de las Culturas Originarias”.- (Expte. N° 32-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-**
- 2.- Nota del Sr. Ministro de Hacienda Pública, informando la no asistencia al Acto Conmemorativo del Primer Aniversario del fallecimiento del Senador Provincial Dr. José Arnaldo Mirábile, por razones inherentes a sus funciones.- (Expte. N° 480-ME-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

**II – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:**

- 1.- Nota N° 33/2008, adjuntando Declaración N° 5/2008, por la que declara de Interés Legislativo el Encuentro sobre Salud Mental y Capital Social, llevado a cabo el día 28 de Abril de 2008, en el Salón Azul del Palacio Legislativo.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
- 2.- Nota del Bloque Frente Partido Justicialista (PJ – PUL – MID – PALEM – MPM), informando la no concurrencia al Acto de Conmemoración del Primer Aniversario del fallecimiento del Senador Provincial Dr. José Arnaldo Mirábile, por coincidir con la Sesión Ordinaria de la H. Cámara de Diputados.- (Expte. N° 483-ME-HCS-08)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

**III – COMUNICACIONES OFICIALES:**

- 1.- Notas recibidas de Defensoría del Pueblo:
  - N° 365/2008, adjuntando Resolución N° 14/2008, por la que solicitan a la Dirección de Defensa Civil y demás Organismos competentes, considere a la localidad de Leandro N. Alem, vulnerable ante el riesgo aluvional, producto del colapso de las defensas aluvionales del Arroyo El Palmar.- (Expte. N° 410-ME-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
  - N° 390/2008, adjuntando Resolución N° 15/2008, por la que elevan las actuaciones obrantes en Expte. N° 92-C-SL-08 al Subprograma Defensa del Consumidor de la Provincia de San Luis, a efectos de que verifique la infracción cometida por la firma Easy.- (Expte. N° 432-ME-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**



SECRETARÍA DE ASUNTOS

### III - PROYECTOS DE LEY:

- 1.- De los Sres. Senadores Dn. Héctor Hugo Mugnaini, Dn. Sergio Gustavo Freixes, Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, Dr. Sergio Antonio Alvarez y Dn. Ramón Alberto Leyes, en el Proyecto de Ley caratulado: "Creación de una Comisión Bicameral que constituirá un Foro de Diálogo Político, cuyas conclusiones servirán para conformar las bases de la reforma política a realizar en la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 27-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-**

- 2.- Del Sr. Senador Dr. Sergio Antonio Alvarez, en el Proyecto de Ley caratulado: "Denominar Corredor Dr. José Arnaldo Mirábile, al tramo de la Ruta Provincial N° 2, que vincula la Ruta Nacional N° 20 (Quines-Villa Dolores, Provincia de Córdoba) con la localidad de General San Martín, de la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 28-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-**

### IV - PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

- 1.- De la Sra. Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Resolución caratulado: "Rinde homenaje al extinto Presidente Provisional de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, Dr. José Arnaldo Mirábile".- (Expte. N° 31-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISION DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-**

### V - PROYECTOS DE DECLARACION:

- 1.- Del Sr. Senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Vería con agrado la designación de un Profesional Fonoaudiólogo para la atención de pacientes hipoacúsicos, débiles mentales y con trastornos de lenguaje en el Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 29-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISION DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-**

- 2.- Del Sr. Senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Vería con agrado la creación del Comisionado Municipal de Potrerillos, en el Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 30-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-**

- 3.- Del Sr. Senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Reconocimiento y Reparación Histórica de Paso Grande, del Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 33-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-**

- 4.- Del Sr. Senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Electrificación Zona Rural, desde San Isidro



hasta Puerta Colorada, del Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 34-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-**

- 5.- Del Sr. Senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Provisión de fuentes de energía alternativas, para viviendas rurales en el Departamento General San Martín de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 35-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-**

- 6.- Del Sr. Senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo competente disponga la construcción de viviendas rurales, destinadas a erradicar viviendas ranchos en el Departamento General San Martín”.- (Expte. N° 36-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-**

**VI – DESPACHOS DE COMISION:**

- 1.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 8-HCS-2008, Proyecto de Ley caratulado: “Adhesión a la Ley Nacional N° 25.761 –Desarmado de Automotores y Venta de sus Autopartes”.-

**DESPACHO N° 3-HCS-08 – AL ORDEN DEL DIA.-**

- 2.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 17-HCS-2008, Proyecto de Ley, caratulado: “Banco Patagonia S.A. solicita la ampliación de la autorización otorgada por Ley N° VIII-0521-2006, para funcionar como entidad Bancaria, también en la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis”.-

**DESPACHO N° 4-HCS-08 – AL ORDEN DEL DIA.-**

- 3.- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 10-HCS-08, Proyecto de Ley caratulado: “Creación del Programa San Luis Solidario”.-

**DESPACHO N° 5-HCS-08 – AL ORDEN DEL DIA.-**

**VII – ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Despacho N° 2-HCS-08: Proyecto de Ley caratulado: “Creación de un nuevo Municipio dentro del Departamento Pringles, que comprende las localidades de Estancia Grande, El Durazno y Virorco”.- (Expte. N° 13-HCS-2008)

**VIII – LICENCIAS:**



En la Ciudad de San Luis, a treinta días del mes de Abril del año dos mil ocho, siendo la hora dieciocho con veintidós minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice el

1

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Señores senadores, con la presencia de cinco señores senadores y contando con la ausencia con aviso de los señores senadores Diego Javier Barroso, Sergio Gustavo Freixes, José Daniel Herrera y la señora senadora María Antonia Salino y existiendo el quórum legal necesario de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro abierta la presente sesión ordinaria. Invito al señor senador don Héctor Hugo Mugnaini a que proceda izar la bandera nacional.-

- Así se hace -

2

### ASUNTOS ENTRADOS

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Por Secretaría Legislativa, se dará cuenta de los Asuntos Entrados para la presente sesión.-

I

**Sr. Secretario (Bronzi).**- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO: Nota N° 24/2008, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: Declaración del día 11 de Octubre como "Último Día de Libertad de las Culturas Originarias". Expediente N° 32-HCS-08.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Derechos Humanos y Familia y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.-

II

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Nota del Sr. Ministro de Hacienda Pública, informando la no asistencia al Acto Conmemorativo del Primer Aniversario del fallecimiento del Senador Provincial Dr. José Arnaldo Mirábile, por razones inherentes a sus funciones. Expediente N° 480-ME-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.-

III

**Sr. Secretario (Bronzi).**- COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS: Nota N° 33/2008, adjuntando Declaración N° 5/2008, por la que declara de Interés Legislativo el Encuentro sobre Salud Mental y Capital Social, llevado a cabo el día 28 de Abril de 2008, en el Salón Azul del Palacio Legislativo.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.-

IV



SECRETARÍA  
DE LEGISLACIÓN  
DIPUTADOS

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Nota del Bloque Frente Partido Justicialista (PJ – PUL – MID – PALEM -MPM), informando la no concurrencia al Acto de Conmemoración del Primer Aniversario del fallecimiento del Senador Provincial Dr. José Arnaldo Mirábile, por coincidir con la Sesión Ordinaria de la H. Cámara de Diputados. Expediente N° 483-ME-HCS-08.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.-

V

**Sr. Secretario (Bronzi).**- COMUNICACIONES OFICIALES:

Notas recibidas de Defensoría del Pueblo:

Nota N° 365/2008, adjuntando Resolución N° 14/2008, por la que solicitan a la Dirección de Defensa Civil y demás Organismos competentes, considere a la localidad de Leandro N. Alem, vulnerable ante el riesgo aluvional, producto del colapso de las defensas aluvionales del Arroyo El Palmar. Expediente N° 410-ME-HCS-08.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.-

VI

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Nota N° 390/2008, adjuntando Resolución N° 15/2008, por la que elevan las actuaciones obrantes en expediente N° 92-C-SL-08 al Subprograma Defensa del Consumidor de la Provincia de San Luis, a efectos de que verifique la infracción cometida por la firma Easy. Expediente N° 432-ME-HCS-08.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.-

VII

**Sr. Secretario (Bronzi).**- PROYECTOS DE LEY: De los señores senadores Dn Héctor Hugo Mugnaini, Dn Sergio Gustavo Freixes, Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, Dr. Sergio Antonio Alvarez y Dn. Ramón Alberto Leyes, en el Proyecto de Ley caratulado: “Creación de una Comisión Bicameral que constituirá un Foro de Diálogo Político, cuyas conclusiones servirán para conformar las bases de la reforma política a realizar en la Provincia de San Luis”. Expediente N° 27-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.-

VIII

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Del señor senador Dr. Sergio Antonio Alvarez, en el Proyecto de Ley, caratulado: “Denominar Corredor Dr. José Arnaldo Mirábile, al tramo de la Ruta Provincial N° 2, que vincula la Ruta Nacional N° 20 (Quines – Villa Dolores, Provincia de Córdoba) con la localidad de General San Martín, de la Provincia de San Luis”. Expediente N° 28-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.-

IX

**Sr. Secretario (Bronzi).**- PROYECTO DE RESOLUCIÓN: De la señora senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Resolución caratulado: “Rinde homenaje al



extinto Presidente Provisional de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, Dr. José Arnaldo Mirábile". Expediente N° 31-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.-

X

**Sr. Secretario (Bronzi).**- PROYECTO DE DECLARACIÓN: Del señor senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Vería con agrado la designación de un Profesional Fonoaudiólogo para la atención de pacientes hipoacúsicos, débiles mentales y con trastornos de lenguaje en el Departamento General San Martín, de la Provincia de San Luis". Expediente N° 29-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social.-

XI

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Del señor senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Vería con agrado la creación del Comisionado Municipal de Potrerillos, en el Departamento General San Martín, de la Provincia de San Luis". Expediente N° 30-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.-

XII

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Del señor senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Reconocimiento y Reparación Histórica de Paso Grande, del Departamento General San Martín, de la Provincia de San Luis". Expediente N° 33-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.-

XIII

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Del señor senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Electrificación Zona Rural, desde San Isidro hasta Puerta Colorada, del Departamento General San Martín, de la Provincia de San Luis". Expediente N° 34-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes.-

XIV

**Sr. Secretario (Bronzi).**- Del señor senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Provisión de fuentes de energía alternativas, para viviendas rurales en el Departamento General San Martín de la Provincia de San Luis". Expediente N° 35-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes.-

XV



**Sr. Secretario (Bronzi).**- Del señor senador Dn. Diego Javier Barroso, en el Proyecto de Declaración caratulado: "Que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo competente disponga la construcción de viviendas rurales, destinadas a erradicar viviendas ranchos en el Departamento General San Martín". Expediente N° 36-HCS-2008.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes.-

#### XVI

**Sr. Secretario (Bronzi).**- DESPACHOS DE COMISION:

De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expediente N° 8-HCS-2008, Proyecto de Ley caratulado: "Adhesión a la Ley Nacional N° 25.761 – Desarmado de Automotores y Venta de sus Autopartes".-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 3-HCS-08 – Al Orden del Día.

#### XVII

**Sr. Secretario (Bronzi).**- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expediente N° 17-HCS-2008, Proyecto de Ley, caratulado: "Banco Patagonia S.A. solicita la ampliación de la autorización otorgada por Ley N° VIII-0521-2006, para funcionar como entidad Bancaria, también en la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis"

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 4-HCS-08 – Al Orden del Día.

#### XVIII

**Sr. Secretario (Bronzi).**- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expediente N° 10-HCS-08, Proyecto de Ley caratulado: "Creación del Programa San Luis Solidario".-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 5-HCS-08 – Al Orden del Día.

#### XIX

**Sr. Secretario (Bronzi).**- ORDEN DEL DIA: Despacho N° 2-HCS-2008: Proyecto de Ley caratulado: "Creación de un nuevo Municipio dentro del Departamento Pringles, que comprende las localidades de Estancia Grande, El Durazno y Virorco". Expediente N° 13-HCS-08

3

#### MOCION

**Sr. Leyes.**- Pido la palabra, señor presidente.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Tiene la palabra el señor senador por el Departamento Belgrano.-

**Sr. Leyes.**- Señor presidente, señores senadores: es para solicitar el apartamiento del Reglamento y tratamiento sobre tablas para considerar en forma conjunta los Proyectos que se individualizan con los siguientes expedientes: 31-HCS-2008, 28-HCS-2008, 29-HCS-2008, 34-HCS-2008, y Proyecto de Homenaje presentado en el Recinto a la Patrona del Pueblo de San Martín, Santa Bárbara.



Poder Legislativo  
H. Senado de la Provincia de San Luis

**DESPACHO N° 22-HCS-08.-**

**HONORABLE CAMARA:**

Vuestra Comisión de Derechos Humanos y Familia y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, han considerado el Expte. N° 32-HCS-2008, Proyecto de Ley, caratulado: "Declaración del día 11 de Octubre como "Último Día de Libertad de las Culturas Originarias".-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, con modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY:

**ARTICULO 1°.-** Declara el día 11 de Octubre como "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-

**ARTICULO 2°.-** Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de Octubre de 1492.-

**ARTICULO 3°.-** Proponer a los Municipios de la Provincia de San Luis que evoquen el día 11 de Octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestros pueblos originarios.-

**ARTICULO 4°.-** De forma.-

**SALA DE COMISIONES** de la Honorable Cámara de Senadores,  
a veintiséis días del mes de Mayo del año dos mil ocho.-  
aeo

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA:**

Sdora. GLORIA ISABEL PETRINO  
Vice-Presidenta

Sdora. MARIA ANTONIA SALINO  
Presidenta

Sdora. MIRTHA BEATRIZ OCHOA  
Secretaria

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO:**

Sdor. SERGIO GUSTAVO FREIXES  
Vice-Presidente

Sdora. GLORIA ISABEL PETRINO  
Presidenta

Sdor. DIEGO JAVIER BARROSO  
Secretario



**SUMARIO**  
**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**  
**XXI PERIODO ORDINARIO BICAMERAL**  
**9º Reunión- 9º Sesión Ordinaria – Miércoles 28 de Mayo de 2.008.-**

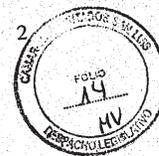
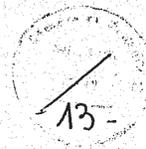
**ASUNTOS ENTRADOS**

**I – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:**

- 1.- Nota Nº 86/2008, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Crea en el ámbito del Poder Legislativo Provincial la Comisión de Análisis, Diagnóstico y Propuestas para el Fortalecimiento Institucional de la Provincia de San Luis”.- (Expte. Nº 46-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-**
- 2.- Nota Nº 89/2008, adjuntando Resolución Nº 8/2008, por la que homenajean a nuestra Patria, en el 198 Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
- 3.- Nota Nº 93/2008, adjuntando Declaración Nº 9/2008, por la que declaran de Interés Legislativo las Primeras Jornadas Provinciales de Celiaquía, realizadas en la Ciudad de San Luis los días 22 y 23 de Mayo del corriente año.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

**II – COMUNICACIONES OFICIALES:**

- 1.- Nota Nº 67/2008 de la Sra. Intendente de la Municipalidad de La Toma, adjuntando Decretos Nros. 33-IMLT-08 y 34-IMLT-08, por la que se adhiere al apoyo dado por el Gobierno de la Provincia de San Luis, a los reclamos de todos los Productores Agropecuarios del País y a la Demanda de Inconstitucionalidad por la que solicita se declare la inconstitucionalidad de las Retenciones o Derechos de Exportación, respectivamente.- (Expte. Nº 579-ME-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
- 2.- Nota de la Sra. Concejal de la Municipalidad de Villa de Merlo, Prof. Teresa Hernández, adjuntando Proyecto referido a la creación del Centro Regional de Alto Rendimiento Deportivo (C.E.R.A.R.D.) y solicitando sea incluido en el Presupuesto de la Provincia de San Luis para el año 2009.- (Expte. Nº 586-ME-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, MINERÍA, PRODUCCIÓN, TURISMO Y DEPORTES Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**
- 3.- Nota Nº 582/2008 de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución Nº 16/2008, por la que instan al Ministro de Economía de la Nación, a revocar la Resolución Nº 125 del Ministerio de Economía de la Nación, por la cual se determina un sistema de retenciones móviles para la exportación de productos agrícolas.- (Expte. Nº 612-ME-HCS-08)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**



- 4.- Nota del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, solicitando se declare de Interés Legislativo las XVIII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina, a realizarse los días 5, 6 y 7 de Junio del corriente año.- (Expte. N° 629-ME-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A SUS ANTECEDENTES EN EXPEDIENTE N° 45-HCS-2008**

- 5.- Nota N° 1901/2008 del Sr. Intendente Municipal de Justo Daract, adjuntando Decreto N° 149/2008 y Nota del Sr. Intendente Municipal de Buena Esperanza, adjuntando Resolución N° 1/2008, adhiriéndose a la Resolución N° 14-HCS-2008 de esta H. Cámara, referida a adhesión a la demanda de inconstitucionalidad promovida por el Poder Ejecutivo Provincial contra el Estado Nacional.- (Expte. N° 630-ME-HCS-2008 y Expte. N° 631-ME-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - AL ARCHIVO.-**

### **III - PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1.- Nota del Centro de Ex Combatientes 2 de Abril, adjuntando Anteproyecto de Ley de Renta Vitalicia "Héroes de Malvinas".- (Expte. N° 618-ME-HCS-2008)

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISIÓN DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**

### **IV - PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

- 1.- De la Sra. Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Resolución, caratulado: "Declara de Interés Legislativo la presentación de la obra teatral titulada PERBRUMON, que se pondrá en escena en el Complejo Cultural "Berta Vidal de Battini", en la última semana del mes de Julio del corriente año".-

**A CONOCIMIENTO - A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-**

### **V - DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1.- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 32-HCS-2008, Proyecto de Ley, caratulado: "Declaración del día 11 de Octubre como "Ultimo Día de Libertad de las Culturas Originarias".-

**DESPACHO N° 22-HCS-08 - AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 2.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 43-HCS-2008, Proyecto de Resolución, caratulado: "Declara de Interés Legislativo los festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Concarán, que se lleva a cabo el día 25 de Junio del corriente año, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis".-

**DESPACHO N° 23-HCS-08 - AL ORDEN DEL DÍA.-**



- 3.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 44-HCS-2008, Proyecto de Resolución, caratulado: “Declara de Interés Legislativo los festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Villa Larca, que se lleva a cabo el día 22 de Junio del corriente año, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis”.-

**DESPACHO N° 24-HCS-08 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 4.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 45-HCS-08, Proyecto de Resolución, caratulado: “Declara de Interés Legislativo a las Jornadas Científicas de la Magistratura a realizarse los días 5, 6 y 7 de Junio del corriente año, en la localidad de Potrero de los Funes, Provincia de San Luis”.-

**DESPACHO N° 25-HCS-08 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 5.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 15-HCS-2008, Proyecto de Ley, caratulado: “Regula el ejercicio de la actividad de los Intendentes Comisionados, previsto por el Artículo 251 de la Constitución Provincial”.-

**DESPACHO N° 26-HCS-08 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 6.- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 79-HCS-2007, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Prórroga y modificación de la Ley N° I-0547-2006, de Regularización y ordenación de política habitacional en materia de planes de vivienda en la Provincia de San Luis”.-

**DESPACHO N° 27-HCS-08 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 7.- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, ha considerado el Expte. N° 81-HCS-2007, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Prórroga y modificación de la Ley N° I-0548-2006, Plan de Regularización y Ordenamiento de la Política Habitacional en materia de Planes de Vivienda de la Provincia de San Luis”.-

**DESPACHO N° 28-HCS-08 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

**VI – ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- **Diferido de la Sesión anterior:** Despacho N° 10-HCS-08: Proyecto de Declaración caratulado: “Vería con agrado la creación del Comisionado Municipal de Potrerillos, en el Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 30-HCS-2008)
- 2.- **Diferido de la Sesión anterior:** Despacho N° 11-HCS-08: Proyecto de Declaración caratulado: “Reconocimiento y Reparación Histórica de Paso Grande, del Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 33-HCS-2008)
- 3.- **Diferido de la Sesión anterior:** Despacho N° 12-HCS-08: Proyecto de Declaración caratulado: “Provisión de fuentes de energía alternativa para viviendas rurales, en el Departamento General San Martín de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 35-HCS-08)
- 4.- Despacho N° 19-HCS-08: Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Aprueba la prórroga de la vigencia del Convenio suscripto entre el Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), representado por el Presidente Dr. Carlos Soratti y el



Gobierno de la Provincia de San Luis, representado por el Lic. Eduardo Jorge Gomina".- (Expte. N° 83-HCS-2007)

- 5.- Despacho N° 20-HCS-08: Decreto N° 326-MdeS-2007, vetando el Artículo 3° de la Sanción Legislativa N° III-0599-2007, referida a: "Acompañante Terapéutico".- (Expte. N° 95-HCS-2007)
- 6.- Despacho N° 21-HCS-08: Proyecto de Ley caratulado: "Creación del Plan de Experiencias Educativas e Itinerarios Formativos".- (Expte. N° 12-HCS-2008)

**VII - LICENCIAS:**

Secretaría Legislativa  
SAV/aeo - 28-05-08.-



En la Ciudad de San Luis a veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil ocho, siendo la hora once con diecisiete minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice el

1

### APERTURA DE LA SESIÓN

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Señores senadores: con la presencia de ocho señores senadores y la ausencia con aviso del senador José Daniel Herrera del departamento Pedernera, tenemos quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno declaro abierta la presente sesión ordinaria.

2

### MANIFESTACIONES DE PRESIDENCIA

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Previo a todo quiero hacer una aclaración respecto a la versión taquigráfica de la sesión pasada, en página 11, se ha deslizado un error involuntario posterior a la votación; recordarán los señores senadores respecto de los Jueces Provisorios, ¿recuerdan? Hay una pequeña modificación en la versión taquigráfica, hemos escuchado la grabación y ha habido un error absolutamente involuntario en página 10, perdón, cuando se termina la votación dice:

- La votación resulta aprobada por mayoría -

Dirigiéndose hacia los demás señores senadores dice el

Sr. Freixes.- Hablando con el senador Álvarez, haciendo mis consultas respecto...

Y queda todo como está exactamente la única modificación que se produce es que en la versión original, hoy modificada, el señor senador según la versión que se modifica habría pedido palabra al presidente y el presidente habría dado la palabra, en realidad lo que se produjo fue un comentario que ustedes recordarán que así fue registrado en la grabación y así pasó a la versión taquigráfica, es una modificación que se produce respetando las cosas tal cual como fueron y esto no tiene ningún otro tipo de consecuencias posteriores.

3

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Invito al señor senador Sergio Antonio Álvarez, para que proceda a izar la bandera nacional.

-Así se hace-



**ASUNTOS ENTRADOS**

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Vamos a dar lectura por Secretaría Legislativa a los Asuntos Entrados para esta sesión.

**I**

**Sr. Secretario (Salino).**- **COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:** Nota N° 86/2008, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Crea en el ámbito del Poder Legislativo Provincial la Comisión de Análisis, Diagnóstico y Propuestas para el Fortalecimiento Institucional de la Provincia de San Luis", Expte. N° 46-HCS-2008.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

**II**

**Sr. Secretario (Salino).**- Nota N° 89/2008, adjuntando Resolución N° 8/2008, por la que homenajan a nuestra Patria, en el 198 Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.

**III**

**Sr. Secretario (Salino).**- Nota N° 93/2008, adjuntando Declaración N° 9/2008, por la que declaran de Interés Legislativo las Primeras Jornadas Provinciales de Celiaquía, realizadas en la Ciudad de San Luis los días 22 y 23 de Mayo del corriente año.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.

**IV**

**Sr. Secretario (Salino).**- **COMUNICACIONES OFICIALES:** Nota N° 67/2008 de la Sra. Intendente de la Municipalidad de La Toma, adjuntando Decretos Nros. 33-IMLT-08 y 34-IMLT-08, por la que se adhiere al apoyo dado por el Gobierno de la Provincia de San Luis, a los reclamos de todos los Productores Agropecuarios del País y a la Demanda de Inconstitucionalidad por la que solicita se declare la inconstitucionalidad de las Retenciones o Derechos de Exportación, respectivamente, Expte. N° 579-ME-HCS-2008.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – Al Archivo.

**V**

**Sr. Secretario (Salino).**- Nota de la Sra. Concejala de la Municipalidad de Villa de Merlo, Prof. Teresa Hernández, adjuntando Proyecto referido a la creación del Centro Regional de Alto Rendimiento Deportivo (C.E.R.A.R.D.) y solicitando sea incluido en el Presupuesto de la Provincia de San Luis para el año 2009, Expte. N° 586-ME-HCS-2008.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento – A la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes y Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.

**VI**





## XII

**Sr. Secretario (Salino).**- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 43-HCS-2008, Proyecto de Resolución, caratulado: "Declara de Interés Legislativo los festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Concarán, que se lleva a cabo el día 25 de Junio del corriente año, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis".

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 23-HCS-08 – Al Orden del Día.

## XIII

**Sr. Secretario (Salino).**- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 44-HCS-2008, Proyecto de Resolución, caratulado: "Declara de Interés Legislativo los festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Villa Larca, que se lleva a cabo el día 22 de Junio del corriente año, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis".

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 24-HCS-08 – Al Orden del Día.

## XIV

**Sr. Secretario (Salino).**- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 45-HCS-08, Proyecto de Resolución, caratulado: "Declara de Interés Legislativo a las Jornadas Científicas de la Magistratura a realizarse los días 5, 6 y 7 de Junio del corriente año, en la localidad de Potrero de los Funes, Provincia de San Luis".

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 25-HCS-08 – Al Orden del Día.

## XV

**Sr. Secretario (Salino).**- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 15-HCS-2008, Proyecto de Ley, caratulado: "Regula el Ejercicio de la Actividad de los Intendentes Comisionados, previsto por el Artículo 251 de la Constitución Provincial".

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 26-HCS-08 – Al Orden del Día.

## XVI

**Sr. Secretario (Salino).**- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 79-HCS-2007, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Prórroga y modificación de la Ley N° I-0547-2006, de Regularización y ordenación de política habitacional en materia de planes de vivienda en la Provincia de San Luis".

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 27-HCS-08 – Al Orden del Día.

## XVII

**Sr. Secretario (Salino).**- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, ha considerado el Expte. N° 81-HCS-2007, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Prórroga y modificación de la Ley N° I-0548-2006, Plan de Regularización y Ordenamiento de la Política habitacional en materia de Planes de Vivienda de la Provincia de San Luis".

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 28-HCS-08 – Al Orden del Día.

## XVIII

**Sr. Secretario (Salino).**- ORDEN DEL DÍA:

LEGISLATIVO  
INICIADOS



**Diferido de la Sesión anterior:** Despacho N° 10-HCS-08: Proyecto de Declaración caratulado: "Vería con agrado la creación del Comisionado Municipal de Potrerillos, en el Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis", Expte. N° 30-HCS-2008.

**Diferido de la Sesión anterior:** Despacho N° 11-HCS-08: Proyecto de Declaración caratulado: "Reconocimiento y Reparación Histórica de Paso Grande, del Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis", Expte. N° 33-HCS-2008.

**Diferido de la Sesión anterior:** Despacho N° 12-HCS-08: Proyecto de Declaración caratulado: "Provisión de fuentes de energía alternativa para viviendas rurales, en el Departamento General San Martín de la Provincia de San Luis", Expte. N° 35-HCS-08.

Despacho N° 19-HCS-08: Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Aprueba la prórroga de la vigencia del Convenio suscripto entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), representado por el Presidente Dr. Carlos Soratti y el Gobierno de la Provincia de San Luis, representado por el Lic. Eduardo Jorge Gomina", Expte. N° 83-HCS-2007.

Despacho N° 20-HCS-08: Decreto N° 326-MdeS-2007, vetando el Artículo 3° de la Sanción Legislativa N° III-0599-2007, referida a: "Acompañante Terapéutico", Expte. N° 95-HCS-2007.

Despacho N° 21-HCS-08: Proyecto de Ley caratulado: "Creación del Plan de Experiencias Educativas e Itinerarios Formativos", Expte. N° 12-HCS-2008.

5

### CREACIÓN DEL COMISIONADO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE POTRERILLOS

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Tienen la palabra los señores senadores.

**Sr. Barroso.**- Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Gral. San Martín.

**Sr. Barroso.**- Señor presidente, señores senadores: es para referirme al Despacho N° 10-HCS-2008, diferido de la sesión anterior, que trata sobre la Creación del Comisionado Municipal en la localidad de Potrerillos, Departamento San Martín, de la Provincia de San Luis.

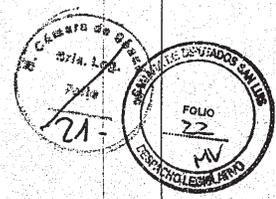
**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Tiene la palabra señor senador.

**Sr. Barroso.**- Gracias, señor presidente.

Señor presidente, señores senadores: el modo más genuino de asentamientos poblacionales y de su crecimiento, consiste en la debida atención de las necesidades de sus habitantes por parte del Estado.

La petición de un vasto sector social de la Provincia de San Luis, amerita evaluar la Creación de un nuevo Comisionado Municipal en el Departamento San Martín, Provincia de San Luis.

ATIVO



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*

HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXI PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
10° Reunión- 10° Sesión Ordinaria – Miércoles 4 de Junio de 2.008.-

**ORDEN DEL DIA:**

**DESPACHO N° 22-HCS-08.-**

**HONORABLE CAMARA:**

Vuestra Comisión de Derechos Humanos y Familia y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, han considerado el Expte. N° 32-HCS-2008, Proyecto de Ley, caratulado: “Declaración del día 11 de Octubre como “Último Día de Libertad de las Culturas Originarias”.-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, con modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
L E Y :

**ARTICULO 1°.-** Declara el día 11 de Octubre como “ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”.-

**ARTICULO 2°.-** Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de Octubre de 1492.-

**ARTICULO 3°.-** Proponer a los Municipios de la Provincia de San Luis que evoquen el día 11 de Octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestros pueblos originarios.-

**ARTICULO 4°.-** De forma.-

**SALA DE COMISIONES** de la Honorable Cámara de Senadores,  
a veintiséis días del mes de Mayo del año dos mil ocho.-  
a e o

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA:**

**Presidenta:** Sdora. MARIA ANTONIA SALINO  
**Vice-Presidenta:** Sdora. GLORIA ISABEL PETRINO  
**Secretaria:** Sdora. MIRTHA BEATRIZ OCHOA

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO:**

**Presidenta:** Sdora. GLORIA ISABEL PETRINO  
**Vice-Presidente:** Sdor. SERGIO GUSTAVO FREIXES  
**Secretario:** Sdor. DIEGO JAVIER BARROSO



**SUMARIO**  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXI PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
10° Reunión- 10° Sesión Ordinaria – Miércoles 4 de Junio de 2.008.-

**ASUNTOS ENTRADOS**

**I – COMUNICACIONES OFICIALES:**

- 1.- Mensaje N° 128/140 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, con Resolución N° 74/2008 y Mensaje N° 379 del H. Senado de la Nación, manifestando adhesión y beneplácito a la candidatura de la Senadora Nacional por la Provincia de Santa Cruz, Selva Judit Forstmann, a la Presidencia del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (CO.P.A.).-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
  
- 2.- Nota N° 662/2008 de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 18/2008, repudiando el acto discriminatorio ejecutado por la Señora Presidenta de la Nación Argentina, al excluir a la Provincia de San Luis, de la adjudicación de obras para la construcción de viviendas para la Región de Cuyo, correspondiente al Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas.- (Expte. N° 651-ME-HCS-2008)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

**II – DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria y Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 46-HCS-2008, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Crea en el ámbito del Poder Legislativo Provincial la Comisión de Análisis, Diagnóstico y Propuestas para el Fortalecimiento Institucional de la Provincia de San Luis”.-  
**DESPACHO N° 29-HCS-08 – AL ORDEN DEL DIA.-**
  
- 2.- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 47-HCS-2008, Proyecto de Resolución, caratulado: “Declara de Interés Legislativo la presentación de la obra teatral titulada “PERBRUMON”, que se pondrá en escena en el Complejo Cultural “Berta Vidal de Battini”, en la última semana del mes de Julio del corriente año”.-  
**DESPACHO N° 30-HCS-08 – AL ORDEN DEL DIA.-**
  
- 3.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes y Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 586-ME-HCS-2008, referido a la Nota de la Sra. Concejal del Partido Justicialista de Villa de Merlo, Prof. Teresa Hernández, solicitando se incluya en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial correspondiente al Ejercicio Económico Año 2009, la obra denominada Centro Regional de Alto Rendimiento Deportivo (C.E.R.A.R.D.).-  
**DESPACHO N° 31-HCS-08 – AL ORDEN DEL DIA**

**III – ORDENES DEL DÍA:**

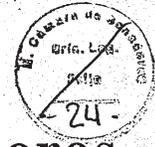
- 1.- Despacho N° 22-HCS-08: Proyecto de Ley, caratulado: “Declaración del día 11 de Octubre como “Ultimo Día de Libertad de las Culturas Originarias”.- (Expte. N° 32-HCS-2008)



- 2.- Despacho N° 23-HCS-08: Proyecto de Resolución, caratulado: “Declara de Interés Legislativo los festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Concarán, que se lleva a cabo el día 25 de Junio del corriente año, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 43-HCS-2008)
- 3.- Despacho N° 24-HCS-08: Proyecto de Resolución, caratulado: “Declara de Interés Legislativo los festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Villa Larca, que se lleva a cabo el día 22 de Junio del corriente año, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 44-HCS-2008)
- 4.- Despacho N° 25-HCS-08: Proyecto de Resolución, caratulado: “Declara de Interés Legislativo a las Jornadas Científicas de la Magistratura a realizarse los días 5, 6 y 7 de Junio del corriente año, en la localidad de Potrero de los Funes, Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 45-HCS-2008)
- 5.- Despacho N° 26-HCS-08: Proyecto de Ley, caratulado: “Regula el ejercicio de la actividad de los Intendentes Comisionados, previsto por el Artículo 251 de la Constitución Provincial”.- (Expte. N° 15-HCS-2008)
- 6.- Despacho N° 27-HCS-08: Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Prórroga y modificación de la Ley N° I-0547-2006, de Regularización y ordenación de política habitacional en materia de planes de vivienda en la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 79-HCS-2007)
- 7.- Despacho N° 28-HCS-08: Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Prórroga y modificación de la Ley N° I-0548-2006, Plan de Regularización y Ordenamiento de la Política Habitacional en materia de Planes de Vivienda de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 81-HCS-2007)

**IV – LICENCIAS:**

Secretaría Legislativa  
SAV/aeo – 04-06-08.-



# H. Cámara de Senadores

*Proyecto de Ley*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de*

*Ley*

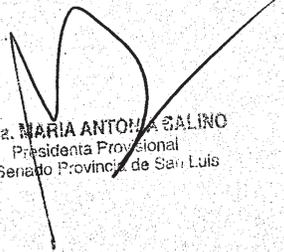
San Luis  
Sanción  
HCS...

- ARTICULO 1°.- Declara el día 11 de Octubre como "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-
- ARTICULO 2°.- Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de Octubre de 1492.-
- ARTICULO 3°.- Proponer a los Municipios de la Provincia de San Luis que evoken el día 11 de Octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestros pueblos originarios.-
- ARTICULO 4°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a cuatro días del mes de Junio del año dos mil ocho.-  
aeo

  
Firm. PABLO ALFREDO RONZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

  
Sdca. MARIA ANTONIA SALINO  
Presidenta Provisional  
H. Senado Provincial de San Luis



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaría Legislativa*

SAN LUIS, 04 de Junio del 2008.-

Al Sr. Presidente de la  
 H. Cámara de Diputados  
**Prof. JULIO CESAR VALLEJO**  
 S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

1.- Expte N° 32-HCS-08, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: Declaración del día 11 de Octubre como "Último Día de Libertad de las Culturas Originarias". Sancionado por esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 04 de Junio del corriente año. Constando de ...25.....fs. útiles.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-

mgj

**Pablo ALFREDO BRONZI**  
 Secretario Legislativo  
 H. Senado Prov. de San Luis



*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

**Sdora. MARIA ANTONIA GALINO**  
 Presidenta Provisional  
 H. Senado Provincia de San Luis

NOTA N° 111-HCS-2008.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
OFICIO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
05.06.08	Mora: 230
VEINTI CINCO (25)	
FIRMA	

SLAVINS  
118

26

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
FOLIO  
27  
HV  
BARRIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

E 0337 078 08



SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

fuerzas políticas sociales de la Provincia con el fin de alcanzar el consenso necesario que permita actualizar las bases institucionales del Estado.  
En el Parlamento Provincial del Poder del Estado en el que conviven distintas fuerzas políticas resulta adecuado que sea el ámbito donde se traten los grandes temas que haga al interés provincial para acordar los lineamientos fundamentales que se deberán considerar para lograr el interés común de todos los ciudadanos de nuestra provincia.

Que es necesario dar una mayor amplitud al diálogo que se propone, por lo que resulta indispensable la creación de un ámbito donde se puedan receptar las inquietudes de todos los sectores sociales sin ningún tipo de exclusión, para lo que se crea un foro político donde se acordarán las cuestiones a considerar con total predisposición.

Al efecto, el Artículo 3° del presente Proyecto de Ley dispone que la Comisión de Análisis, Diagnóstico y Propuestas para el Fortalecimiento Institucional de la Provincia se integre por: el Presidente de la Cámara de Diputados, CINCO (5) Diputados por la mayoría, CINCO (5) Diputados por la minoría y el Presidente Provisional de la Cámara de Senadores y DOS (2) Senadores, además con UN (1) representante del Poder Ejecutivo, previéndose asimismo la designación de igual número de suplentes.

La Comisión deberá realizar un estudio acerca del funcionamiento del sistema institucional provincial, determinando los temas que podrían ser necesarios considerar en reforma legislativa o en una eventual reforma de la Constitución de la Provincia.

Que en un sistema democrático las normas fundamentales deben ser producto del diálogo y consenso, en el que participen todos los sectores sociales y políticos acordando bases mínimas que regirán los destinos de los pueblos debiéndose destacar la actitud de apertura y actualización que en esta materia ha propiciado el Poder Ejecutivo proponiendo el camino del diálogo como único medio para lograr una organización que nos incluya a todos. La referida Comisión tendrá a su cargo convocar a los partidos políticos con personería vigente, al Superior Tribunal de Justicia, Asociaciones Civiles con personería jurídica, Colegios Profesionales, Universidades y demás ámbitos académicos, Legisladores Nacionales por la Provincia y Legisladores Provinciales, Intendentes Municipales, Intendentes Comisionados y ciudadanos en general.

Por lo precedentemente expuesto solicito a los señores senadores me acompañen con su voto afirmativo aprobando el presente Proyecto de Ley conforme al despacho en conjunto emitido por las comisiones precitadas. Eso es todo señora presidenta.-

Sra. Presidenta (Salino). Gracias señor senador. Si ningún otro senador va hacer uso de la palabra, quienes estén por la afirmativa les ruego lo expresen levantando mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

**“DECLARACIÓN DEL DÍA 11 DE OCTUBRE COMO ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LAS CULTURAS ORIGINARIAS**

Sra. Petrino. Pido la palabra señora presidenta

Sra. Presidenta (Salino). Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Junín.

Sra. Petrino. Señora presidenta es para solicitar el tratamiento del Despacho N° 22

titulado: Declaración del día 11 de Octubre como Último Día de Libertad de las Culturas Originarias.

Sra. Presidenta (Salino). Adelante senadora, esta autorizada.-

Sra. Petrino. Señora presidenta, señores senadores: las diferentes culturas se fundan en las disímiles tradiciones: lenguas, creencias y modalidades que adoptan los diferentes pueblos de manera que los pueblos preceden a la formación cultural.

Por ello he creído más atinado declarar el 11 de octubre como último día de la libertad de los pueblos originarios, precisamente el espíritu y las acciones concretas del auto denominado conquistador, se fundaron en la destrucción sistemática deliberada de los pueblos originarios y consecuentemente en la destrucción de su cultura.

Es evidente es que sin pueblo no hay cultura posible, el Gobierno de San Luis ha sancionado leyes que incluyen a todos sus habitantes sin condicionar a nadie, sin requerir interrogantes sobre raza, credo, religión o pensamiento, ha incluido a todo su pueblo.

La primer Ley que recopila el Digesto de la Provincia es la Ley N° I-0001-2004 (5411\*R) denominada Ley de Inclusión Social Trabajo por San Luis, a partir de esa norma por medio del poder creado a tales fines fuimos sancionando leyes que expresen el reconocimiento e inclusión de las comunidades aborígenes, es decir, fuimos registrando el derecho que poseen y le corresponden a los verdaderos dueños de las tierras, podríamos decir: al verdadero pueblo.

Así lo hicimos con la Ley N° V-0600-2007 de Reparación de las Culturas Huarpes - Guanacache - Ranqueles; recientemente hemos producido el reconocimiento institucional de las comunidades originarias sancionando la Ley de Creación del Registro de las Comunidades Originarias. En esta oportunidad nos corresponde resguardar la historia de los pueblos originarios: su idiosincrasia y su cultura.

Los verdaderos aborígenes del mundo actual no son nuestros hermanos originarios, sino todo lo contrario, son aquellos que por una razón u otra desconocen su verdadero origen y el del suelo que habitan y es por esto que considero que éste termino está tan mal empleado como la celebración del 12 de Octubre, hasta se podría denominar a tal fecha como "aboriginaria" ya que marcó la identidad de millones de personas de por vida.

El descubrimiento de América significa el principio del sometimiento y de acciones agraviantes a los nativos de estas tierras; para los pueblos originarios es el 12 de Octubre determina el luto en sus más íntimos sentimientos; para los Sanluseños sucede lo mismo.

En este sentido el 11 de Octubre de 1492 los pueblos originarios perdieron la paz, la esperanza, la libertad; podríamos decir: su sonrisa y su alegría.

Por ello pretendemos no solo restituirles a las comunidades Ranqueles y Huarpes los derechos que perdieron y que reconocerlos institucionalmente, también deseamos devolverles su alegría quitando para ello el agravio que la historia les ha infringido. San Luis quiere darles la mano no ponérselas encima.

En atención a lo expresado anteriormente se modifica el Artículo 1° del Proyecto de Ley venido en revisión y que quedará redactado de la siguiente manera:



Artículo 1º. Declara el día 11 de Octubre como "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".

Para todo ello pido a los señores senadores me acompañen con su voto afirmativo aprobando el Proyecto de Ley en tratamiento con la modificación introducida. Nada más, señora presidenta.-

**Sra. Presidenta (Salino).** Si ningún señor senador va hacer uso de la palabra sometemos a votación e invito a los que estén por la afirmativa lo expresen levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

6

### DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LOS FESTEJOS DE LOS 150 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE CONCARÁN

**Sra. Ochoa.** Pido la palabra señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Salino).** Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Chacabuco.

**Sra. Ochoa.** Señora presidenta, señores senadores: es para referirme sobre el Despacho N° 23 del Orden del Día, por la cual la Comisión propicia que se dicte una Resolución un Declarando de Interés Legislativo a los Festejos de los 150 Años de la Localidad de Concarán.

**Sra. Presidenta (Salino).** Adelante señora senadora.

**Sra. Ochoa.-** Señora presidenta, señores senadores: El 25 de Junio del corriente año la Localidad de Concarán vocablo que provendría de la importante población indígena que habitó la zona llamada Lasta Caucara o Lasta Concara festeja los 150 años de su fundación considerando como representante del pueblo necesario promover y apoyar los espectáculos de gran jerarquía que se despliegan en ese agasajo, 150 años de historia cultura y progreso es que se presenta este Proyecto de Resolución en el que el Poder Legislativo distingue a esta pujante localidad del norte de nuestra provincia cuyos orígenes se remontan cuando existía en el lugar un humilde caserío conocido bajo el nombre La Cruz. En 1858 en una visita que realizo el Gobernador Justo Daract los hermanos Mora y Nicasio Chirino donaron los terrenos con el objeto de servir a la fundación de un pueblo que se llamaría Villa Dolores, es en el año 1904 con la llegada del ferrocarril marcaría un hito en la marcha progresista del poblado debido al consecuente descubrimiento de una mina de wolfram llamada posteriormente Mina de los Cóndores sería entonces cuando se impone la Estación del Ferrocarril el nombre de Concarán para evitar confusiones con Villa Dolores Localidad Cordobesa. En 1934 el nombre de Concarán es dado también a la población a la cual se declara capital del departamento Chacabuco, en definitiva y tras los estudios de investigación realizado por dos maestros Laurentina Solari de Barroso y José Fidel Aberastain determinaron que el significado de Concarán es "Valle Hermoso".



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

**SUMARIO**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**10 SESIÓN ORDINARIA – 11 REUNIÓN – 11 DE JUNIO DE 2008**

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - COMUNICACIONES OFICIALES:**

**a) De la Cámara de Senadores:**

- 1- Nota N° 108-CS-08 (28-05-08) adjunta copia auténtica de la **Sanción Legislativa N° VII-0605-2008** referida a: **Aprobar la Prórroga de la vigencia del convenio suscrito entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante "INCUCAI"**. Expediente Interno N° 108 Folio 167 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VII-0505-2008)**
- 2- Nota N° 113-CS-08 (04-06-08) adjunta Resolución N° 23-CS-08 referida a: **Declarar de Interés Legislativo los Festejos de los 150 Años de la Fundación de la localidad de Concarán, el día 25 de junio de 2008**. Expediente Interno N° 109 Folio 168 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**
- 3- Nota N° 110-CS-08 (04-06-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 14-CS-08 Referida a: **Declarar de Interés Legislativo la reunión mantenida en fecha 4 de junio de 2008 ratificando las decisiones y manifestaciones del Sector Rural**. Expediente Interno N° 110 Folio 168 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**
- 4- Nota N° 118-CS-08 (04-06-08) Adjunta Proyecto de Ley con **Media Sanción** referido a: **Regula el Ejercicio de la Actividad de los Intendentes Comisionados, previsto por el Artículo 251 de la Constitución Provincial**. Expediente N° 032 Folio 077 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**
- 5- Nota N° 111-CS-08 (04-06-08) adjunta Proyecto de Ley con **Media Sanción** referido a: **Declarar el Día 11 de octubre como "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"**. Expediente N° 033 Folio 078 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**
- 6- Nota N° 119-CS-08 (04-06-08) adjunta Proyecto de Ley en **Segunda Revisión** referido a: **Prórroga y Modificación de la Ley N° I-0547-2006 Plan de Regularización y Ordenamiento de la Política Habitacional en materia de Planes de Vivienda de la provincia de San Luis. (E 072 F 064/07)**. Expediente Interno N° 111 Folio 168 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA**

**b) De otras Instituciones:**

- 1- Nota N° 678-DdP-08 (29-05-08) del doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto eleva copia de **Resolución N° 020-DdP-08 (20-05-08)**, referida a: **Situación Producida por desalojos masivos de un numeroso grupo de habitantes del complejo habitacional viviendas del Personal Civil de la Nación Puntana "UPCN"**. (MdE 318 F 178/08 Letra "T"). Expediente Interno N° 113 Folio N° 169 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA**



- 2 Oficio N° 255 (02-06/08) del doctor Florencio D. Rubio Presidente Superior Tribunal de Justicia referido a: **Autos caratulados "Miranda Hugo Conferencia de otros c/ Estado provincial-Gobierno de la provincia de San Luis - demandados por daños y perjuicios"** (Expte. N° 33-M-07). (MdE 322 F 178 Letra "R") Expediente Interno N° 114 Folio 169 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**II - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Zabala Guillermo Luis, Cobo Carlos Alberto, Surroca Joaquín referido a: **Declárese de Interés Legislativo Segunda Edición de la Fiesta Internacional de las Colectividades**. Expediente N° 052 Folio 928 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

- 2- Con fundamentos del señor Diputado autor Gargiulo Marcelo, Diputados Borja Hector, Ruti Mónica del Bloque Juntos por San Luis y Diputado Estrada Dubouche Eduardo Luis del Bloque Alianza Concertación Juntos para la Victoria referido a: **Expresa preocupación por los problemas que padece el Policlínico Regional Juan Domingo Perón de Villa Mercedes y solicita plan de mejoramiento integral de servicio de salud**. Expediente N° 054 Folio 928 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

- 3- Con fundamentos de la señora Diputada autora Arrieta Alicia Susana, Diputados Hernández Héctor, Amtrano Marcelo, Dasso Juan José, Lobos Patricia, Valladares Andrés, Mirabile Carmelo, Peralta Claudio, Mazzarino Graciela, Alume Augustín, Foresto Luis, Ciccone Edgardo y Saa Oscar referido a: **Declarar de Interés Legislativo "Seminario Taller Unidad de Gestión Ambiental", a celebrarse los días 12 y 13 de junio del corriente**. Expediente N° 056 Folio 929 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

**III - DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1 - De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 053 Folio 928 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **"Gira al archivo expedientes de dicha Comisión"**. Miembro Informante Diputada Gatica Patricia. (Mel.)

**DESPACHO N° 16/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA**

- 2 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 034 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Aprobar Presupuestos Municipales"**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (Mel.)

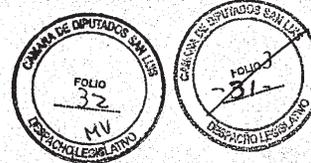
**DESPACHO N° 17/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA**

- 3 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 035 Folio 078 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Ratificar el Decreto N° 361-MMA-08 por el cual se Declara el Estado de Emergencia Hídrica en los Acueductos Río Grande-Los Puquios y La Florida-Los Puquios"**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (Mel.)

**DESPACHO N° 18/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA**

- 4 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 036 Folio 079 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **"Ratificar el Decreto N° 392-MHP-08 por el cual se Establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial"**. Miembro Informante Diputado Cobo Carlos Alberto. (Mel.)

**DESPACHO N° 19/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA**



superior  
erino y  
manda  
R°7/08).

INTOS

s. Cobo  
ativo la  
ediente

ACIÓN

s Berro  
a Dubor  
ferido a:  
Regional  
amic  
g)

URIDA

iputados  
Vallone  
Augusto,  
Interés  
rarse el  
08. (cg)  
ACIÓN

Folio 928  
ientes de

diente N°  
supuestos  
l.)

diente N°  
ecreto N°  
ica en los  
Miembro

diente N°  
ecreto N°  
para la  
ado Cobo

ORDEN DEL DÍA:

1- DESPACHO N° 006/08 – UNANIMIDAD- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expediente N° 039 Folio 923 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Gira al archivo expedientes de dicha Comisión”**. Miembro Informante Diputado Braverman Julio. (Mel.)

2 - DESPACHO N° 009/08 – UNANIMIDAD-De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 004 Folio 068 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Declárase el año 2008 “Año de las Culturas Originarias de San Luis”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

3 - DESPACHO N° 010/08 – UNANIMIDAD-De las Comisiones de Legislación General y de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 003 Folio 068 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Declarar de Interés Provincial el Año Internacional de la Astronomía 2009”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos y Lydia Ivonne Ruiz de Miranda. (Mel.)

4 - DESPACHO N° 011/08 – UNANIMIDAD-De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 043 Folio 925 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Gira al archivo expedientes de dicha Comisión”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

5 - DESPACHO N° 012/08 – UNANIMIDAD-De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 049 Folio 890 Año 2007, Proyecto de Solicitud de Informe referido a: **“Que el Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Medio Ambiente y/o Organismos competentes provinciales o nacionales informes referentes a movimientos de aeronaves que parten de aeropuertos públicos militares o privados de las provincias de Mendoza, Córdoba, La Rioja, San Juan y La Pampa”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

6 - DESPACHO N° 013/08 – UNANIMIDAD-De la Comisión de Legislación General, en el Expediente Interno N° 032 Folio 141 Año 2008, referido a Declarar de Interés Legislativo la **“II Jornadas Provinciales de Psicología”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)



7 - DESPACHO N° 014/08 - UNANIMIDAD - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 0 Folio 072 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: "Adherir a la Ley 25761- Desarmadero automotores y venta de autopartes". Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

8 - DESPACHO N° 015/08 - UNANIMIDAD - De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 0 Folio 927 Año 2008. Proyecto de Resolución referido a: Girar archivo expedientes varios. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

**V - LICENCIAS:**

1 - Nota S/N (09/06/08) del señor Diputado Héctor Antonio Casal comunicando inasistencia a la sesión ordinaria del día miércoles 11 de junio del corriente año por razones de fuerza mayor Expediente Interno N° 112 Folio 169 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

2 - Nota S/N (11/06/08) del señor Diputado Claudio Daniel Peralta comunicando inasistencia a la sesión ordinaria del día miércoles 11 de junio del corriente año por razones de fuerza mayor Expediente Interno N° 115 Folio 170 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**DESPACHO LEGISLATIVO**  
(cg). 10/06/08 13:00

SESION DEL <u>11</u> DE <u>junio</u> DE <u>2008</u>
DESTINADO A LA COMISION <u>legislacion general</u>
SECRETARIO <u>[Signature]</u>



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

# H. Cámara de Diputados

## SAN LUIS

Legislación  
Nº 016  
de Ley  
Ley Nº  
de  
de sus  
formante  
)

014..... FOLIO 071..... AÑO 2008.....  
..... FOLIO..... AÑO.....

Fecha de presentación..... 06-05-08 (12:45hr)  
Fecha de presentación.....

Legislación  
Nº 050  
recto de  
para al  
viembre  
Lobos

OPOR: Diputadas: Julio Cesar Vallega, Julio Braverman, Patricia M. Castro

AS SUMARAS.....

Proyecto de Ley: Declaración del Día 11 de octubre como  
el día de libertad de las comunidades originarias de la Provincia

Legislación  
Nº 169  
Año

Legislación  
Nº 170  
Año

ACTIVO  
13:00 hs

### TRAMITE

**H. CAMARA DE DIPUTADOS**

**ENTRADA**

Fecha:.....

Comisión de:.....

Fecha de despacho:.....

Despacho Nº..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

Fecha:.....

**H. CAMARA DE SENADORES**

**ENTRADA**

Fecha:.....

Comisión de:.....

Fecha de despacho:.....

Despacho Nº..... del Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha:.....

SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

ULTIMA REVISION

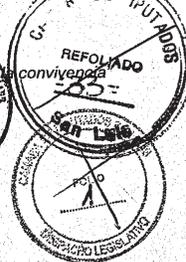
Fecha:.....

SANCION Nº.....  
POMULGADA EL.....  
CONSTA DE..... FOLIOS.....



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

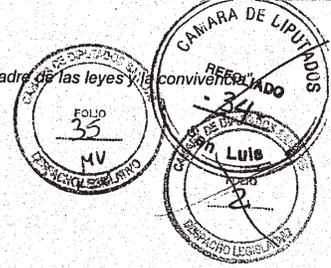
"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"



## FUNDAMENTOS

Lo que comúnmente casi todos los habitantes de esta nación conocemos como el día de la raza, mal festejado todos los 12 de octubre, fue instituido como feriado y día festivo por el Presidente Hipólito Irigoyen mediante un decreto del 4 de octubre de 1917, este poco feliz decreto para los habitantes originarios de lo que hoy es la Republica Argentina, no fué sino más que un gesto del por entonces Presidente Irigoyen para con el Gobierno y la Corona Española. En aquel decreto, Irigoyen expresa que el descubrimiento de América es el acontecimiento mas trascendental que haya realizado la humanidad en todos los tiempos; fundamenta también en el articulado el hecho que España volcara preciados conocimientos y virtudes sobre los pobladores originarios, y culmina preponderando la herencia inmortal que España dejó con su "colonización" a estas tierras.-

Es imprescindible a la luz de los Derechos Humanos condenar de equivoco y falaz el texto de aquel decreto, como así también, no es menos importante a la altura de los tiempos que corren, siempre que se analizan este tipo de temas, tener pleno conocimiento y convencimiento de que tal como lo aprobara la Convención sobre la Discriminación Racial de las Naciones Unidas en 1967, refrendada por la Republica Argentina mediante Ley 17.722, de que TODA IDEA DE SUPERIORIDAD BASADA SOBRE LA DIFERENCIA RACIAL ES CIENTÍFICAMENTE FALSA, MORALMENTE CONDENABLE Y SOCIALMENTE INJUSTA.; Esto significa clara y sencillamente, **no hay culturas mejores ni peores, hay culturas diferentes**, esto es



un principio de la Sociología, vemos entonces cuan equivocado estaba el texto de aquel decreto.-

Hace al tema que nos convoca destacar que al día de hoy, y aún en vigencia el citado Decreto del Presidente Irigoyen, seguimos no solo festejando el 12 de octubre, sino también llamándolo e inculcándolo a nuestros hijos en las escuelas como Día de la Raza; siendo que en el año 1959 la Organización de las Naciones Unidas (a la cual pertenece la Argentina) abolieron el termino "RAZA" por carecer de todo valor científico y por servir solamente para incentivar el odio entre los hombres de distintas culturas.-

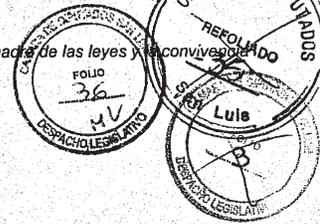
Hace al tema que nos convoca, entender que como parte de la política manifiesta del Ejecutivo Provincial respecto al reconocimiento de las culturas originarias de nuestra Provincia, y decimos reconocimiento en todo el amplio sentido de la palabra, es una obligación como legisladores, ahondar en todos aquellos temas que contribuyan a este noble pero por sobre todas las cosas "JUSTO" fin de dar el lugar que las culturas originarias de la Provincia de San Luis deben tener.

Asimismo, no es una cuestión menor, tener presente que el **INADI** (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo), ha propuesto en varias oportunidades abolir el feriado del 12 de Octubre, fundamentando tal proposición en la necesidad de revocar los símbolos del avasallamiento de los pueblos originarios a partir de lo que se llamó la conquista.

Ahora bien, como legisladores, y a los efectos de tener un cabal conocimiento del tema por demás relevante que nos convoca, debemos tener presente que conforme un estudio de



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



La Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y Protección de las Minorías del año 1987, definió como Comunidades, pueblos y naciones indígenas a aquellos que teniendo continuidad histórica con sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran a si mismos como distintos a otros sectores de las sociedades ahora prevaecientes en esos territorios o partes de ellos.

Sin duda en nuestros días, estos sectores indígenas u originarios, son sectores no dominantes en la sociedad y demuestran un fuerte compromiso y determinación a preservar, desarrollar y trasmitir a las generaciones futuras sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continua como pueblos de acuerdo con sus moldes culturales y sus instituciones sociales. Es justamente esto último a lo que nos debemos sentir obligados, es decir, nuestro aporte a estos habitantes originarios de nuestra provincia, debe ser el compromiso de continua ayuda a preservar su cultura originaria. Es por lo expresado ut- supra, y en concordancia con la política de reconocimiento llevada adelante por el Ejecutivo Provincial, que debemos declarar el Día 11 de Octubre como la conmemoración simbólica del **"Último Día de Libertad de las Comunidades Originarias de la Provincia"** e instituirlo como día de reflexión de lo acontecido a partir de la invasión de los Pueblos Europeos al Continente Americano en los Establecimientos Educativos de la Provincia.

"Gloria eterna a los héroes de Malvinas"



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"



## PROYECTO DE LEY

### DECLARACIÓN DEL DÍA 11 DE OCTUBRE COMO "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS DE LA PROVINCIA.

**Artículo 1º.-** Declárese al 11 de Octubre como "Último Día de Libertad de las Comunidades Originarias de la Provincia.-

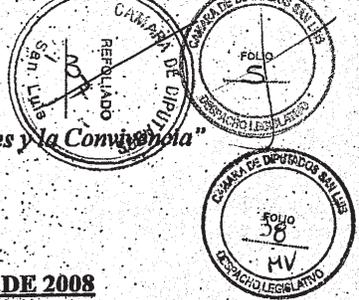
**Artículo 2º.-** Institúyase en los Establecimientos Educativos de la Provincia el día 11 de octubre como día de reflexión de lo acontecido a partir de la invasión del 12 de Octubre de 1492 de los Pueblos Europeos al Continente Americano.-

**Artículo 3º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Educación, al Área de Culturas Originarias dependiente del Ministerio de Inclusión Social, Regístrese y Archívese.-

I. Jovera

Julio Zaverucha  
F. Patice

JULIO CESAR VALLEJO  
Diputado Provincial  
Departamento Dupuy  
Cámara de Diputados S.L.



**SUMARIO**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**6° SESIÓN ORDINARIA - 6° REUNIÓN - 7 DE MAYO DE 2008**

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:**

- 1.- Con fundamentos de los señores Diputados Vallone, Andrés Alberto; Ruiz de Miranda, Lydia Ivonne; Vivas, Horacio Rubén; Hernández, Héctor; D'Andrea, María Elena; Surróca, Joaquín Juan; Ciccone, Edgardo Augusto; Alume, Demetrio Augusto; Bertello, Maby Angela; Gatica, Patricia Norma; Dasso, Juan José; Braverman, Julio Saúl; Saa, Oscar; Magallanes, Alberto Manuel; Arrieta, Alicia Susana; Torres, María Rosa; Vallejo, Julio César; Rodríguez, Ricardo Arturo; Vilchez, Nilo Miguel; Zabala, Luis Guillermo; Alcaraz, Víctor Hugo; Videla, Nora Esther; Novillo, Elva Elizabeth; Miráble, Carmelo Eduardo; Forsto, Luis Héctor; Lobos Sarmiento, Teresa; Mazzarino, Graciela Concepción; Amitrano, Marcelo Luis; García, Norma Argentina; Rubiolo, Alejandra Beatriz; Lobos, Sandra Patricia; Cobo, Carlos Alberto; Quiroga, Augusto Cecilio; Peralta, Claudio Daniel, referido a: Rinde homenaje a María Eva Duarte de Perón al conmemorarse su natalicio. Expediente N° 020 Folio 917 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**II - COMUNICACIONES OFICIALES:**

**a) De la Cámara de Senadores:**

- 1 - Nota N° 67-CS-08 (30-04-08) adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: "Creación del Programa San Luis Solidario". Expediente N° 012 Folio 071 Año 2008. (mg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

- 2 - Nota N° 57-CS-08 (30-04-08) adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: "Denomina Corredor doctor José Arnaldo Miráble al tramo de la Ruta Provincial N° 2 que vincula la Ruta Nacional N° 20 (Quines - Villa Dolores, provincia de Córdoba) con la localidad de General San Martín, de la provincia de San Luis. Expediente N° 013 Folio 071 Año 2008. (mg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

- 3 - Nota N° 62-CS-08 (30-04-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 8-CS-08 (30-04-08) referido a: Que vería con agrado que el Honorable Concejo Deliberante de la localidad de San Martín, denomine al Recinto de Sesiones de su Cuerpo, con el nombre de "Dr. José Arnaldo Miráble". Expediente Interno N° 057 Folio 150 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 4 - Nota N° 60-CS-08 (30-04-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 7-CS-08 (30-04-08) referido a: Que vería con agrado la designación de un profesional fonaudiólogo para el departamento San Martín, de la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 058 Folio 150 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 5 - Nota N° 65-CS-08 (30-04-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 9-CS-08 (30-04-08) referido a: Construcción y puesta en funcionamiento del tendido de energía eléctrica en el tramo de 13 kilómetros comprendidos desde el Paraje San Isidro hasta Puerta Colorada. Expediente Interno N° 059 Folio 151 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 6 - Nota N° 55-CS-08 (30-04-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 11-CS-08 (30-04-08) referido a: Rendir homenaje al extinto ~~Presidente~~ <sup>3</sup> Provisional de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, Dr. José Arnaldo Mirábile. Expediente Interno N° 060 Folio 31 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Resolución N° 04-CD-08)**

- 7 - Nota N° 69-CS-08 (30-04-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 12-CS-08 (30-04-08) referido a: Rendir el merecido reconocimiento y homenaje a la Patrona del pueblo de San Martín "Santa Bárbara". Expediente Interno N° 061 Folio 151 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

**b) De otras Instituciones:**

- 1 - Nota N° 329-MGJyC-07 de la señora Gladys Bailac de Follari, Ministra Secretaria de Estado de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Decreto N° 145-MGJyC-07 referido a Promulgación Ley N° V-0591-2007 "Adhesión a la Ley Nacional N° 25.506 Firma Digital". (MdE 835 F 129/07 Letra "F"). Expediente Interno N° 056 Folio N° 150 Año 2008. (mg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° V-0591-2007)**

- 2 - Nota N° S/N (30-04-08) de la señora Gladys Bailac de Follari, Ministra Secretaria de Estado de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-2008-005138 correspondiente a Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2008 de la Municipalidad de Zanjitas. (MdE 213 F 161/08 Letra "B"). Expediente Interno N° 062 Folio N° 152 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMIA**

- 3 - Nota N° S/N (30-04-08) de la señora Gladys Bailac de Follari, Ministra Secretaria de Estado de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de San Luis, mediante la cual adjunta Expediente N° 0000-2008-011620 correspondiente a Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2008 de la Municipalidad de Saladillo. (MdE 212 F 161/08 Letra "B"). Expediente Interno N° 063 Folio N° 152 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMIA**

**III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1 - Nota S/N (23/04/08) del señor Hugo Eduardo Vadillo Zurita Secretario Técnico de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) mediante la cual convoca a la Jornada Preparatoria para la VIII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), que se llevará a cabo en el Salón Auditorio del Anexo del Honorable Senado de la Nación, el día 15 de mayo del corriente a las 09:30 horas. (MdE 148 F 152/08 Letra "V"). Expediente Interno N° 055 Folio 149 Año 2008. (mg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**IV - PROYECTOS DE LEY:**

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado autor Vallejo, Julio César; y de los señores Diputados Braverman, Julio Saúl; Gatica, Patricia Norma; Surroca, Joaquín Juan; referido a: "Declaración del día 11 de Octubre como "Último día de Libertad de las Comunidades Originarias de la Provincia". Expediente N° 014 Folio 071 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL**

11-  
nte  
San  
Luis  
Nº  
12-  
y  
a”  
  
stra  
uis,  
a  
Nº  
Nº  
V-  
  
stra  
uis,  
le a  
la  
nte  
  
AS  
  
stra  
uis,  
le a  
la  
nte  
  
AS  
  
rio  
nte  
lea  
que  
do  
148  
  
OS  
  
los  
oca,  
lmo  
ia”  
  
ÓN



**PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis, referido a: **Declarar de interés Legislativo el IV Congreso Político Educativo de la Confederación de Educadores Argentinos “Saber profesional docente: Un acercamiento a las nuevas infancias y juventudes” que se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de septiembre del corriente año en la ciudad de San Luis. Expediente Nº 019 Folio 917 Año 2008. (bv)**  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**
- 2- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis, referido a: **La Cámara de Diputados de la provincia de San Luis expresa su deseo de que el Ministerio de Educación imprima el carácter de trámite urgente al proyecto de creación del ciclo secundario completo en la Escuela Nº 429 “Gregorio Agüero” de la ciudad de Justo Daract. Expediente Nº 021 Folio 918 Año 2008. (mvr)**  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**
- 3- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis, referido a: **Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incorpore en el Presupuesto 2009 el monto necesario para la construcción de una Avenida de Circunvalación en la Villa de Merlo, Expediente Nº 022 Folio 918 Año 2008. (mvr)**  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**
- 4- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis, referido a: **Expresa su preocupación por el estado de deterioro que presenta la Autopista de las Serranías Puntanas, en el tramo San Luis-Villa Mercedes. Expediente Nº 023 Folio 918 Año 2008. (mvr)**  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

**VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis, referido a: **Solicita informe sobre medidas de seguridad de la Ruta Provincial Nº 20. Expediente Nº 024 Folio 919 Año 2008. (mvr)**  
**A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA**
- 2- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis, referido a: **Solicita informe de los casos de meningitis durante el año 2008. Expediente Nº 025 Folio 919 Año 2008. (mvr)**  
**A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**VII- DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1- De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente Nº 008 Folio 069 Año 2008 Proyecto de Ley referido a: **“Adhesión a la Ley Nacional Nº 23.728, mediante la cual se ratifica el Acuerdo suscrito entre la República Argentina y la República Italiana sobre Intercambio de Actas del Estado Civil y la Exención de Legalización de Documentos”.** Miembro informante Diputada Patricia Gatica. (mvr)  
**DESPACHO Nº 001/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA**
- 2- De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, en el Expediente Nº 001 Folio 911 Año 2008 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar Institución Pionera del Deporte Motor al “Moto Club San Luis”.** Miembro informante Diputado Juan José Dasso. (mvr)  
**DESPACHO Nº 002/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA**

**VIII- LICENCIAS:**

**DESPACHO LEGISLATIVO**

vr 06/05/08 13:00 hs  
mg/mel



Acta N° 4



En la ciudad de San Luis a los 10 días del mes de junio

se reúnen los integrantes de la Comisión de Legislación General número 111hs para tratar los siguientes temas

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

- 1) Expediente N° 015 Folio 416 Año 2008 Proj. 1 Proj. de Resolución de Pedido de comparendo y rendición de cuentas de la Honorable Cámara de Diputados con más temas que tratar se de por favor legule de acuerdo

*Sandra Lobo*  
**SANDRA PATRICIA LOBO**  
 Presidente Comisión  
 Legislación General  
 Dip. Provincial - Dpto. Balzano

*[Handwritten signature]*  
 Dip. Provincial

*[Handwritten signature]*  
**CARLOS ALBERTO COBO**  
 Diputado Provincial  
 Dpto. Pedernera  
 Cámara Dip. San Luis

*[Handwritten signature]*  
 Dip. Provincial

*[Handwritten signature]*  
 Dip. Provincial

*[Handwritten signature]*  
 Dip. Provincial

Acta N° 5

En la ciudad de San Luis a los 17 días del mes de junio del año 2008 se reúnen los integrantes de la Comisión de Legislación General número 111hs para tratar los siguientes temas

Exp N° 033 F. 078 Año 2008 y el EXP N° 014-Folio N° 071 Año 2008 que es un Proyecto de Ley repudiada "DECLARACIÓN DEL DIA 11 DE JUNIO COMO ÚLTIMO DIA DE LIBERTAD DE LAS CULTURAS ORIGINARIAS" con multa sanción del Senado de la Provincia

EXP N° 052 F 928 Año 2008 Proyecto de Declaración repudiada "Declaración de



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



COORDINACION DE COMISIONES  
SAN LUIS 14:30 hs.

ENTRADA DESPACHO  
18-06-08 14:40

**DESPACHO Nº 26.08  
CAMARA DE DIPUTADOS:**

Vuestra COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el Expediente Nº 033 - Folio 078 - Año 2008 y el Expediente Nº 014 - Folio Nº 071 - Año 2008, Proyecto de Ley referido a: "Declaración del día 11 de Octubre como "Ultimo día de Libertad de las Culturas Originarias" y por las razones que dará la Señora Miembro Informante Diputada Sandra Lobos, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por unanimidad

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,  
sancionan con fuerza de**

**Ley:**

- ARTÍCULO 1º.- Declara el día 11 de Octubre como "ULTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-
- ARTÍCULO 2º.- Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de Octubre de 1492.-
- ARTÍCULO 3º.- Proponer a los Municipios de la Provincia de San Luis que evoquen el día 11 de Octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestros pueblos originarios.
- ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.

**MIEMBROS PRESENTES:**

LOBOS, Sandra, SURROCA, Joaquín, VIDELA, Nora Esther, MAZZARINO, Graciela, COBOS, Carlos, ESTRADA DUBOR, Luis, ARRIETA, Alicia, GARGIULO, Eduardo, VALLONE, Andrés

*Sandra Lobos*  
**SANDRA PATRICIA LOBOS**  
 Presidente Comisión  
 Legislación General  
 Dip. Provincial - Dpto. Belgrano

*Nora Esther Videla*  
**NORA ESTHER VIDELA**  
 DIPUTADO PROVINCIAL  
 CÁMARA DE DIPUTADOS  
 SAN LUIS

*Graciela Mazzarino*  
**GRACIELA MAZZARINO**  
 DIPUTADO PROVINCIAL  
 CÁMARA DE DIPUTADOS  
 SAN LUIS

*Alicia Susana Arrieta*  
**ALICIA SUSANA ARRIETA**  
 Dip. Provincial  
 Departamento Gdor. Dupuy  
 Agricultura Ganadería y Pesca

*Carlos Alberto Cobo*  
**CARLOS ALBERTO COBO**  
 Diputado Provincial  
 Dpto. Padernera  
 Cámara Dip. San Luis



*"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"*

## SUMARIO

### CÁMARA DE DIPUTADOS

12 SESIÓN ORDINARIA – 13 REUNIÓN – 25 DE JUNIO DE 2008

#### ASUNTOS ENTRADOS:

#### I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:

- 1- Con fundamentos de la señora Diputada autora Patricia Lobos, Marcelo Amitrano, Luis Foresto, Graciela Mazzarino, Norma Garcia, Eduardo Estrada Dubor y Elva Novillo referido a: **Rendir Homenaje a Juan Domingo Perón quien fuera tres veces Presidente de los Argentinos al cumplirse el 1º de julio, el trigésimo cuarto aniversario de su fallecimiento.** Expediente N° 068 Folio 933 Año 2008. (mvr)

#### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

#### II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 27-PE-08 (20-06-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Créase el fondo de garantía para la restauración ambiental.** Expediente N° 040 Folio 080 Año 2008. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE
- 2 - Nota N° 28-PE-08 (20-06-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Aprobar el convenio suscripto entre la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia y el Gobierno de la provincia de San Luis, para la implementación del segundo componente del programa Nacional de Cuidados Domiciliarios.** Expediente N° 041 Folio 080 Año 2008. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
- 3 - Nota N° 29-PE-08 (20-06-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Ley marco Plan Estratégico de Visión Inteligente Territorial y Ambiental a partir de un modelo de desarrollo sustentable para la provincia de San Luis.** Expediente N° 039 Folio 080 Año 2008. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

#### III - COMUNICACIONES OFICIALES:

##### a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 139-HCS-08 (18-06-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 31-HCS-08 referida a: **Declarar de Interés Legislativo la visita del señor Embajador de la República Popular de China señor Zen Gang, a la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 137 Folio 177 Año 2008. (Mel.)  
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 2 - Nota N° 142-HCS-08 (18-06-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 17-HCS-08 referida a: **Vería con agrado la creación del "Comisionado Municipal de Los Cajones", en el departamento Junín de la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 138 Folio 177 Año 2008. (Mel.)  
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 3 - Nota N° 140-CS-08 (18-06-08) adjunta Proyecto de Ley con **Media Sanción** referido a: **Regulación de Empresas de Seguridad Privada.** Expediente N° 038 Folio 079 Año 2008. (Mel.)  
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD PÚBLICA



**b) De Otras Instituciones:**

1 - Nota Congreso N° 037 (26-05-08) del señor Daniel Alberto Muñoz Presidente del Comité Organizador del V Congreso Nacional Parlamentario Honorable Legislatura de Neuquén, mediante la cual invita a participar del **“V Congreso Nacional Parlamentario” a realizarse los días 26 y 27 de junio de 2008, en dicha Honorable Legislatura.** (MdE 371 F 186/08 Letra “M”). Expediente Interno N° 131 Folio 175 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

2 - Oficio N° 1256 (29-05-08) de la doctora Mónica Spagnuolo Fiscal Federal San Luis referida a: **“Autos caratulados Pueyo Domínguez Mario Alejandro s/Denuncia”.** (MdE 344 F 182/08 Letra “S”). Expediente Interno N° 133 Folio 175 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

3 - Nota S/N (17-06-08) del Diputado Luis Marcelo Amitrano mediante la cual pone en **conocimiento las autoridades, día y hora de reunión de la Comisión de Seguridad Pública.** (MdE 370 F 186/08 Letra “A”). Expediente Interno N° 134 Folio 176 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y A COORDINACIÓN DE COMISIONES**

4 - Oficio N° 292-STJSL-SJ-08 (12-06-08) del doctor Florencio Damián Rubio Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: **Autos caratulados Guinder Miguel Angel C/Estado Provincial-Demanda Contencioso Administrativa.** (MdE 364 F 185/08 Letra “R”). Expediente Interno N° 135 Folio 176 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

5 - Nota N° 773-DdP-08 (17-06-08) del doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto mediante la cual **invita a una reunión en el salón Azul del Poder Legislativo, el día 26 de junio del corriente año a las 11:00hs., con directivos de Educación Especial del Sistema Educativo Provincial, Fundación MAPFRE y PAR.** (MdE 382 F 188/08 Letra “T”). Expediente Interno N° 140 Folio 178 Año 2008. (cg.)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

6 - Nota S/N (20/06/08) del señor Presidente de la Asociación Sanluisense de Natación Don Arnaldo José Rosales mediante la cual **agradece la sanción de la Declaración N° 13-CD-08 “Declara de Interés Legislativo la VIII Edición del Torneo Argentino de Natación Master”.** (MdE 379 F 187/08 Letra “R”). Expediente Interno N° 139 Folio 177 Año 2008. (cg.)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 13/08)**

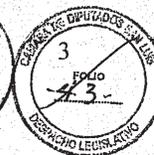
7 - Nota N° 75-ICI-08 (19-06-08) del doctor Oscar Eduardo Gatica Presidente del Consejo Académico del Poder Judicial mediante la cual **pone en conocimiento que se realizará un Curso de Postgrado “Profundización en Derecho Penal y Procesal Penal”, que se llevará a cabo entre agosto y noviembre del año en curso en el Salón Auditorio del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial sito en calle Rivadavia N° 336 - Piso 1°.** Expediente Interno N° 141 Folio 178 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

8 - Nota N° 810-DdP-08 (20-06-08) del Coordinador General de Defensoría del Pueblo señor José Luis Goti mediante la cual remite fotocopia de Resolución N° 24/08 referida a: **Repudiar la denominada Ley “Directiva de Retorno” dictada por el Parlamento Europeo por contener normas discriminatorias y violatorias de los derechos humanos.** (MdE 386 F 188/08 Letra “G”). Expediente Interno N° 142 Folio 178 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

I  
V  
VI  
VII



Nota N° 1879/08 (12-06-08) de la Presidenta de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco señora Alicia Mastandrea mediante la cual remite fotocopia de Resolución N° 1151/08 referida a: **Expresar su acompañamiento a la provincia de San Luis por haber planteado ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la acción de inconstitucionalidad de los derechos de exportación (retenciones).** Expediente Interno N° 143 Folio 179 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 07/08)**

**IV - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1 - Nota S/N (09-06-08) del señor Jorge Olguín Presidente de la Asociación de Defensa de Usuarios y Consumidores (ADEUCO) mediante la cual **adhiera a la situación por la que atraviesan Vecinos de Juana Koslay.** (MdeE 357 F. 184/08 Letra "O"). Expediente Interno N° 130 Folio 174 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA**

**V - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Julio César Vallejo referido a: **Declarar de Interés Legislativo al "Primer Foro Interparlamentario sobre Desertificación".** Expediente N° 063 Folio 931 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

- 2- Con fundamentos del señor Diputado autor Oscar Hugo Saá, Edgardo Augusto Ciccone, Héctor Hernández, Norma García y Julio César Vallejo referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice en forma urgente las Obras para la construcción del Dique Socoscora.** Expediente N° 065 Folio 932 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

- 3- Con fundamentos del señor Diputado autor Oscar Hugo Saá, Edgardo Augusto Ciccone, Héctor Hernández, Norma García y Julio César Vallejo referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice en forma urgente las Obras para la construcción del Dique Río Los Amievas.** Expediente N° 066 Folio 932 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

**VI - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:**

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados autores Casal Héctor, Gargiulo Eduardo, Laborda Ibarra Juan José, Risma Pedro, Ruti Mónica y Berro Héctor referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio de Medio Ambiente sobre forestación en la Provincia y los resultados de la plantación de árboles en el marco del Protocolo de Kyoto.** Expediente N° 064 Folio 932 Año 2008. (mg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados autores Casal Héctor, Gargiulo Eduardo, Laborda Ibarra Juan José, Ruti Mónica y Berro Héctor referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe a través del Ministerio que corresponda la situación actual de la Planta Concentradora de Mineral de Tungsteno de la localidad de La Toma.** Expediente N° 067 Folio 933 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR**

**VII - DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 033 Folio 078 Año 2008 y Expediente N° 014 Folio 071 Año 2008 Proyectos de Ley referido a: **Declara el día 11 de octubre como "Último día de Libertad de los Pueblos Originarios".** Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel)

**DESPACHO N° 26/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA**

nte del  
islatura  
cional  
dicha  
mo N°

in Luis  
ncia".  
2008.

**NTOS**

one en  
ón de  
N° 134

Rubio  
ind.  
rativa.  
2008.

**NTOS**

or del  
Poder  
vos de  
RE y  
8 Año

tación  
ación  
orneo  
dien

**ón N°**

te del  
o que  
nal y  
ño en  
n del  
N° 141

ueblo  
24/08  
por el  
le los  
N° 142

- 2- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 052 Folio 928 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **“Declarar de Interés Legislativo la Segunda Edición de la Fiesta Internacional de las Colectividades”**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel)  
**DESPACHO N° 27/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA**
- 3- De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 069 Folio 933 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes de la Comisión de Legislación General**. Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (mvr)  
**DESPACHO N° 30/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA**
- 4- De la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en el Expediente N° 037 Folio 923 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Aceptar el veto en todas sus partes de la Sanción Legislativa N° IX-0551-2006 (Acotar la Siembra de Maní)**. Miembro Informante Diputada Susana Arrieta. (mvr)  
**DESPACHO N° 31/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA**
- 5 De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 023 Folio 074 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Reglaméntase el Artículo 199 de la Constitución de la Provincia, para la selección de aspirantes a cargos de Magistrados y Funcionarios del Poder Ejecutivo**. Miembro Informante Diputada Patricia Gatica. (mvr)  
**DESPACHO N° 32/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA**

**VIII ORDEN DEL DÍA:**

- 1- **DESPACHO N° 21/08 – UNANIMIDAD -** De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 015 Folio 072 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Autorización Otorgada al Banco Patagonia SA, a crear una sucursal en ciudad de Villa Mercedes, departamento Pedernera, provincia de San Luis”**. Miembro Informante Diputada Patricia Norma Gatica. (Mel.)
- 2- **DESPACHO N° 22/08 – MAYORIA –** De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 037 Folio 079 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2008 de la municipalidad de El Volcán, departamento La Capital, provincia de San Luis”**. Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (Mel.)
- 3- **DESPACHO N° 23/08 – MAYORIA -** De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 061 Folio 931 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Toma conocimiento y gira al archivo Expediente Interno 987 Folio 160 Año 2008 XVIII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina”**. Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (Mel.)

28 Año  
ativo la  
fiembre

33 Año  
s de la  
Lobos.

7 Folio  
las sus  
Maní).

74 Año  
itución  
ados y  
Gatica.

.suntos  
te N°  
cto de  
rgada  
r una  
cedes,  
cia de  
mante  
fel.)

Obras  
diente  
cto de  
ues'  
o de  
le la  
lcán,  
ia de  
nante  
)

Obras  
liente  
to de  
oma  
hivo  
Año  
de la  
mbro  
berto



**4- DESPACHO N° 24/08 – MAYORIA -**

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 036 Folio 922 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **“Aceptar el Veto a la Sanción Legislativa N° VIII-0542-2006 Exime del pago de los impuestos provinciales, a clubes deportivos”**. Miembro Informante Diputado Carlos Alberto Cobo. (Mel.)

**5- DESPACHO N° 25/08 – UNANIMIDAD-**

De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 024 Folio 075 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **“Reconocimiento Institucional de Comunidades Originarias”**. Miembro Informante Diputada Patricia Gatica.(Mel.)

**IX – LICENCIAS:**

**DESPACHO LEGISLATIVO**

.....(Mel). 24/06/08 10:30 hs



**ORDEN DEL DÍA**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**13 SESIÓN ORDINARIA - 14 REUNIÓN - 02 DE JULIO DE 2008**

**DESPACHO N° 26/08 - UNANIMIDAD**

**DESPACHO N° 26. 08**

**CAMARA DE DIPUTADOS:**

Vuestra COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el Expediente N° 033 - Folio 078 - Año 2008 y el Expediente N° 014 - Folio N° 071 - Año 2008, Proyecto de Ley referido a: "Declaración del día 11 de Octubre como "Ultimo día de Libertad de las Culturas Originarias" y por las razones que dará la Señora Miembro Informante Diputada Sandra Lobos, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por unanimidad

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de**

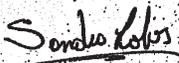
**Ley:**

- ARTÍCULO 1°.- Declara el día 11 de Octubre como "ULTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-
- ARTÍCULO 2°.- Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de Octubre de 1492.-
- ARTÍCULO 3°.- Proponer a los Municipios de la Provincia de San Luis que evoquen el día 11 de Octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestros pueblos originarios.
- ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

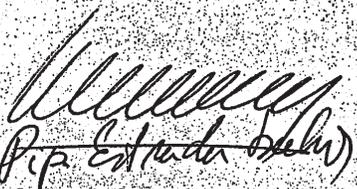
SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL OCHO.

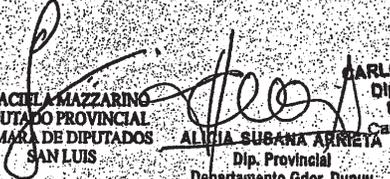
**MIEMBROS PRESENTES:**

LOBOS, Sandra, SURROCA, Joaquín, VIDELA, Nora Esther, MAZZARINO, Graciela, COBOS, Carlos, ESTRADA DUBOR, Luis, ARRIETA, Alicia, GARGIULO, Eduardo, VALLONE, Andrés

  
**SANDRA PATRICIA LOBOS**  
 Presidente Comisión  
 Legislación General  
 Dip. Provincial - Dpto. Balneario

  
**NORA ESTHER VIDELA**  
 DIPUTADO PROVINCIAL  
 CÁMARA DE DIPUTADOS  
 SAN LUIS

  
**GRACIELA MAZZARINO**  
 DIPUTADO PROVINCIAL  
 CAMARA DE DIPUTADOS  
 SAN LUIS

  
**ALICIA SUSANA ARRIETA**  
 Dip. Provincial  
 Departamento Gdor. Dupuy  
 Agricultura Ganadería y Pesca

  
**CARLOS ALBERTO COBOS**  
 Diputado Provincial  
 Dpto. Pedernera  
 Camara Dip. San Luis



La Constitución es la madre de las leyes y la Convivencia

Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



### PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: **LEGISLACIÓN GENERAL**  
DÍA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. LOBOS, Sandra Patricia	<i>Sandra Lobos</i>	
DIP. COBO, Carlos Alberto	<i>[Signature]</i>	
DIP. ESTRADA DUBOR, Eduardo Luis	<i>[Signature]</i>	
DIP. VIDELA, Nora Esther	<i>[Signature]</i>	
DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción	<i>[Signature]</i>	
DIP. SURROCA, Joaquín Juan	<i>[Signature]</i>	
DIP. GARGIULO, Eduardo Marcelo	<i>[Signature]</i>	
DIP. VALLONE, Andrés Alberto	<i>[Signature]</i>	
DIP. ARRIETA, Alicia Susana	<i>[Signature]</i>	

### ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
033	078	2008	LEY	DECLARACIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE COMO ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD	
014	071	2008	"	DE LAS CULTURAS URGINARIAS	
052	928	2008	DECLARACIÓN	DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO LA SEGUNDA EDICIÓN FERIA INTERNACIONAL DE LAS COLECTIVIDADES	
015	016	2008	RESOLUCIÓN	PEPIDO DE INVERSIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA HONORABLE COLECTIVIDADES	

Observaciones:

*Sandra Lobos*  
.....  
Firma del Auxiliar



“La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia”

**SUMARIO**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**13 SESIÓN ORDINARIA – 14 REUNIÓN – 02 DE JULIO DE 2008**

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Andrés Vallone, Demetrio Alume, Graciela Mazzarino, Claudio Peralta, Carlos Cobo, Juan Dasso, Horacio Vivas, Sandra Lobos, María Rosa Torres, Víctor Alcaraz y Luis Foresto referido a: **Rinde homenaje al 9 de julio de 1816 en el aniversario de la Declaración de la Independencia de la Nación Argentina.** Expediente N° 074 Folio 935 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Carlos Berro, Héctor Antonio Casal y Ana María Nicoletti referido a: **Rinde homenaje al Doctor Hipólito Yrigoyen al cumplirse el 75 aniversario de su fallecimiento acaecido en 1933.** Expediente N° 075 Folio 935 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**II - COMUNICACIONES OFICIALES:**

**a) De la Cámara de Senadores:**

- 1 - Nota N° 144-HCS-08 (25-06-08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con media sanción referido a: **Ley de Tránsito y Seguridad Vial.** Expediente N° 045 Folio 082 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR**

- 2 - Nota N° 146-HCS-08 (25-06-08) mediante la cual adjunta copia auténtica de **Sanción Legislativa N° II-0611-2008** referida a: **“Año de las Culturas Originarias de San Luis”.** Expediente Interno N° 145 Folio 179 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° II-0611-2008)**

**b) De Otras Instituciones:**

- 1 - Nota S/N de la señora Marina Claudia Ziliotto Delegada Provincial San Luis, del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), mediante la cual solicita a este Alto Cuerpo la **derogación de los Artículos 62 y 64 de la Ley N° VI-0155-2004 (5550 \*R) “Código Contravencional de la provincia de San Luis”.** (MdE 383 F. 188/08 Letra “Z”). Expediente Interno N° 144 Folio 179 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**

- 2 - Nota N° 61-MHP-08 (27-06-08) del señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública CPN Alberto J. Pérez, remite **Cuenta de Inversión Ejercicio 2007 del Gobierno de la provincia de San Luis,** dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley N° VIII-0256-2004 (5492\*R). Expediente Interno N° 146 Folio 180 Año 2008. (Pb)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**



- 3- Nota S/N (23-06-08) del señor Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente a Arquitecto Hugo Julian Larramendi acusa recibo de Solicitud de Informe N° 03-CD-2008 sobre "Movimiento de aeronaves que realizan vuelos para investigación y destrucción de tormentas con probabilidad de descargar granizo", informando que se a solicitado al Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y a la V Brigada Aérea - Base Villa Reynolds la información requerida. (MdE 406 F. 191/08 Letra "L"). Expediente Interno N° 148 Folio 180 Año 2008. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

**III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1- Nota S/N (16-06-08) de la Doctora María Soledad Alume Prosecretaria del Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis referida a: **Invita a la Conferencia sobre Mediación, que se llevará a cabo el día 4 de julio del corriente, en el Auditorium Jurista de San Luis, sito en Colón y 9 de Julio (San Luis).** (MdE 405 F. 191/08 Letra "A"). Expediente Interno N° 147 Folio 180 Año 2008. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

**IV - PROYECTOS DE LEY:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autor Graciela Mazzarino, José Dasso, Sandra Lobos, Andrés Vallone, Carmelo Mirábile, Alberto Cobo, Marcelo Amitrano, Augusto Ciccone y Julio Braverman referido a: **Estadística y Censos - Sistema Estadístico Provincial.** Expediente N° 042 Folio 081 Año 2008. (Mel.)
- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autor Marcelo Amitrano, Graciela Mazzarino, Elizabeth Novillo, Carmelo Mirábile, Teresa Lobos de Salazar y Beatriz Rubiolo referido a: **Modifiquese el Artículo 12 de la Ley N° VI-0478-2005 "Ley del Jurado de Enjuiciamiento".** Expediente N° 043 Folio 081 Año 2008. (Mel.)
- 3- Con fundamentos de los señores Diputados autor Julio Vallejo y Augusto Ciccone referido a: **Prohibir a partir del 1° de enero de 2012 en todo el territorio de la provincia de San Luis la entrega al público y/o consumidores de bolsas contenedoras de mercaderías y/o productos para su transporte que no tengan las condiciones de biodegradable.** Expediente N° 044 Folio 081 Año 2008. (Mel.)
- 4- Con fundamentos de los señores Diputados autor Eduardo Gargiulo, Pedro Risma, Carlos Berro, Mónica Ruti y Héctor Casal referido a: **El Poder Ejecutivo Provincial convoca a negociaciones paritarias en el ámbito de su competencia.** Expediente N° 046 Folio 082 Año 2008. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

**V - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Andrés Vallone, Demetrio Alume, Graciela Mazzarino, Claudio Peralta, Edgardo Ciccone, María Rosa Torres, Carlos Cobo, Juan Dasso, Horacio Vivas, Sandra Lobos, Víctor Alcaraz y Luis Foresto referido a: **Declara su homenaje y reconocimiento al empleado legislativo al celebrarse el 6 de julio el "Día del Empleado Legislativo".** Expediente N° 073 Folio 935 Año 2008. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

ambiente a  
e N° 03-  
nigación  
ranizo”,  
mbiente  
rmación  
olio 180

ORTE,  
ACIÓN

Colegio  
ta a la  
lio del  
lio (San  
80 Año

INTOS

Dasso,  
arcelo  
nsos -  
el.)

NTOS

raciela  
Beatriz  
; “Ley  
el.)

NTOS

iccone  
de la  
bc s  
engan  
(Mel.)

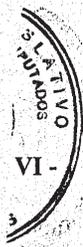
NTE,

lisma,  
utivo  
encia.

TOS  
Y

etrio  
rres,  
Luis  
eado  
ivo”.

L



## VI - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Foresto, Guillermo Zabala, Carlos Cobo y Joaquín Surroca referido a: **Solicita al Ministerio de Transporte informe en el plazo de DIEZ (10) días, si existe algún plan de refacciones de la Terminal de Ómnibus de Villa Mercedes.** Expediente N° 070 Folio 934 Año 2008. (Mel.)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR**

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados autores Pedro Risma, Eduardo Gargiulo, Mónica Ruti y Héctor Berro referido a: **Solicita informe sobre cierre del Aeropuerto Internacional Valle del Conlara.** Expediente N° 072 Folio 934 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR**

## VII - DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 071 Folio 934 Año 2008 Proyectos de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el IV Congreso Político Educativo “Saber Profesional Docente”.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruiz de Miranda. (Mel)

**DESPACHO N° 33/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA**

- 2- De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 032 Folio 077 Año 2008 Proyecto de Ley referido a: **Régimen de Intendentes Comisionados.** Miembro Informante Diputada Patricia Gatica. (Mel)

**DESPACHO N° 35/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DIA**

## VIII ORDEN DEL DÍA:

- 1- **DESPACHO N° 26/08 – UNANIMIDAD-** De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 033 Folio 078 Año 2008 y Expediente N° 014 Folio 071 Año 2008 Proyectos de Ley referido a: **Declara el día 11 de octubre como “Último día de Libertad de los Pueblos Originarios”.** Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel)

- 2- **DESPACHO N° 27/08 – UNANIMIDAD –** De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 052 Folio 928 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **“Declarar de Interés Legislativo la Segunda Edición de la Fiesta Internacional de las Colectividades”.** Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel)

- 3- **DESPACHO N° 30/08 – UNANIMIDAD –** De la Comisión de Legislación General, en el Expediente N° 069 Folio 933 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes de la Comisión de Legislación General.** Miembro Informante Diputada Sandra Lobos. (Mel.)

- 4- **DESPACHO N° 32/08 – MAYORÍA –** De la Comisión de Asuntos Constitucionales, en el Expediente N° 023 Folio 074 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Reglamentase el Artículo 199 de la Constitución de la Provincia, para la selección de aspirantes a cargos de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial.** Miembro Informante Diputada Patricia Gatica. (Mel.)

**5- DESPACHO N° 31/08 – MAYORÍA –**

De la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en el Expediente N° 037 Folio 923 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Aceptar el veto en todas sus partes de la Sanción Legislativa N° IX-0551-2006 (Acotar la Siembra de Maní)**. Miembro Informante: Diputada Susana Arrieta. (Mel.)

**IX – LICENCIAS:**

**DESPACHO LEGISLATIVO**  
(Mel). 01/07/08 13:30 hs



4 R  
que reñe  
y los ho  
residenta  
a somet  
lo solicit  
hace-  
do por  
sanción al  
er a cum  
e hace pu  
el voto al  
to de I  
naciones  
s. Ome  
008, soli  
plan de r  
dido de  
nientes c  
se expres  
e hace-  
bado po  
nes subsi  
  
Presiden  
e Tablas,  
acho 26,  
ido al Ex  
cto de L  
s Pueblo  
e la palat

R. VIII - P. I



cultura,  
ente N°  
ecto de  
veto en  
ianción  
otar la  
ormante

que reiterar nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento en las vísperas de  
y los homenajeamos.

**Presidenta (Gatica):** Gracias, Señor Diputado. Si ningún otro va a hacer uso de la

a someter a consideración el presente Proyecto de Declaración; los Diputados  
lo solicitan pueden votar, estoy sometiendo a votación.

hace-

**ATIVO**  
3:30 hs

do por unanimidad. Con el voto afirmativo de los Señores Diputado se le ha  
ción al presente Proyecto de Declaración y tal cual ha sido solicitado, vamos a  
a cumplir un minuto de silencio.

hace puestos de pie los Señores Diputados y público presente -

voto afirmativo de los Señores Diputados, se ha dado sanción al presente  
o de Declaración; por Despacho de Secretaría Legislativa, se harán las  
aciones correspondientes.

a someter a votación el Pedido de Solicitud de Informes, Expte. 070 Folio 934  
8, solicita al Ministerio de Transporte, informe en el plazo de 10 días, si existe  
an de refracción en la Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Villa Mercedes, es  
do de Preferencia para el tratamiento para la próxima Sesión o Sesiones  
entes con Despacho de Comisiones; los Diputados que estén por la afirmativa,  
expresarlo.

hace-

do por unanimidad, la Preferencia solicitada para la próxima Sesión o  
subsiguientes.

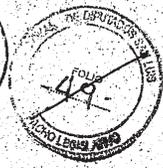
- 8 -

### ORDEN DEL DIA

#### Tratamiento Despacho N° 26

**Presidenta (Gatica):** Habiendo concluido con tratamiento de expedientes tratados  
ablas, pasaremos ahora al Orden del Día. Vamos a tratar en primer lugar el  
o 26, año 2008, por unanimidad, de la Comisión de Legislación General,  
al Expte. N° 033 - Folio 078 - Año 2008, y Expte. 014 - Folio 071 - Año 2008,  
de Ley, referido a: Declare el día 11 de Octubre como "Último Día de Libertad  
blos Originarios".

palabra la Diputada Lobos.



**Lobos:** Gracias, Señora Presidenta, voy a solicitar que este Despacho de Comisión sea nuevamente el Expte., a la comisión.

**Presidenta (Gatica):** Gracias, Señora Diputada.

nos a someter a consideración el pedido de la Diputada Lobos, que este despacho sea a comisión; los Diputados que estén por la afirmativa, sirvanse expresarlo.

se hace-

obado por unanimidad.

- 9 -

#### TRATAMIENTO DESPACHO N° 27

**Presidenta (Gatica):** Vamos a tratar ahora el Despacho N° 27 del año 2.008, que es por unanimidad, de la Comisión de Legislación General, Expte. 052 Folio 928 del año 2.008, es un Proyecto de Declaración, referido a: Declarar de interés legislativo la Segunda Edición de la Fiesta Internacional de las Colectividades.

de la palabra la Diputada Lobos.

**Lobos:** Gracias, Señora Presidenta, la Cámara de Microempresarios de la Provincia de San Luis, a través de su Microempresa San Luis Eventos, se dispone a celebrar la Segunda Edición de la Fiesta Internacional de las Colectividades, evento que se celebrará en el Predio del Complejo Ferial y de Convenciones de la Ciudad de San Luis, los días 13 y 14 de Septiembre de este año. Este evento donde se reúnen representantes de las distintas colectividades que conforman la sociedad de toda nuestra Provincia, mostrándonos como los inmigrantes que poblaron nuestras tierras, nos enseñaron sus culturas, sus tradiciones y sus más ancestrales costumbres tiene, sin duda, un profundo significado para la sociedad sanluisense; que, además este evento cuenta en esta oportunidad con un ingrediente especial, cual es la participación de nuestras mujeres originarias, quienes expondrán todo su bagaje de cultura, costumbre y tradición que, sin duda, marcaron de una manera especial nuestra forma de vida.

por eso que "La Cámara de Diputados, Declara:

1°.- Declárese de interés Legislativo la Segunda Edición de la Fiesta Internacional de las Colectividades, evento que se celebrará en el Predio del Complejo Ferial y de Convenciones de la Ciudad de San Luis, los días 13 y 14 de Septiembre próximo.

2°.- Comuníquese el presente a la Cámara de Microempresarios de la Provincia de San Luis.

3°.- De Forma".



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



LEGISLATIVO  
DIPUTADOS

RESOLUCION N° 26-CD-08

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- VOLVER a la Comisión de Legislación General el Orden del Día – Despacho N° 26/08- Unanimidad-, Expediente N° 033 Folio 078 Año 2008 y Expediente N° 014 Folio 071 Año 2008, Proyectos de Ley referido a: "Declaración del día 11 de Octubre como "Último día de Libertad de las Culturas Originarias".

ARTICULO 2°.- Regístrese y archívese.

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a dos días de julio de dos mil ocho.

(bv)

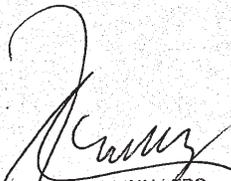
ES COPIA

FIRMADO:

JORGE RAÚL CAVALLERO  
Pro Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

PATRICIA NORMA GATICA  
Vice Presidenta 1°  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

**VUELVE A COMISION**

02/07/08 Resolución N° 26CD-08



La Constitución es la madre de las leyes y la conciencia



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

### PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: **LEGISLACIÓN GENERAL**

DÍA:

HORA:

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. LOBOS, Sandra Patricia	<i>Sandra Lobos</i>	
DIP. COBO, Carlos Alberto	<i>[Signature]</i>	
DIP. ESTRADA DUBOR, Eduardo Luis	<i>[Signature]</i>	
DIP. VIDELA, Nora Esther	<i>[Signature]</i>	
DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción	<i>[Signature]</i>	
DIP. SURROCA, Joaquín Juan	<i>[Signature]</i>	
DIP. GARGIULO, Eduardo Marcelo	<i>[Signature]</i>	
DIP. VALLONE, Andrés Alberto	<i>[Signature]</i>	
DIP. ARRIETA, Alicia Susana	<i>[Signature]</i>	

### ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°
102	944	2008	DECLARACIÓN	DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EL 1º TORNEO FUTURES	
237	010	2008	DECLARACIÓN	DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO CURSO DE CAPACITACION	
014	071	2008	DECLARACIÓN	DECLARAR EL DIA 11 de octubre como ÚLTIMO DÍA DE LAS CULTURAS ORIGINARIAS	

Observaciones:

*Sandra Lobos*  
.....  
Firma del Auxiliar

30  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

CÁMARA DE DIPUTADOS SAN LUIS  
FOLIO 53  
M.V.  
LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS SAN LUIS  
FOLIO 52  
LEGISLATIVO

Comisión, sin más que tener se den por finalizado la reunión firmando los presentes

*Sandra Lobos*  
SANDRA PATRICIA LOBOS  
Presidente Comisión  
Legislación General  
Dip. Provincial - Dpto. Belgrano

*Eduardo M. Gargiulo*  
EDUARDO M. GARGIULO  
Diputac. Provincial  
Dpto. Padernera  
Cámara Dip. San Luis

*Graciela Mazzarino*  
GRACIELA MAZZARINO  
DIPUTADO PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*[Signature]*

*[Signature]*  
C. Cobo

Acta N° 8

En la ciudad de San Luis a los 30 días del mes de setiembre del año 2008, siendo las 11 hs se reúne la comisión de legislación genl. para tratar los siguientes expedientes: EXP. N° 102 Folio 944 Año 2008 referido a Declaración de interés legislativo el "Primer Torneo Futurero", evaluado por la Asociación Argentina de tenis, EXP. N° 237 Folio 010 Año 2008 Ref. a Declaración de Interés Legislativo curso de capacitación, EXP. N° 014 Folio 071 Año 2008 Referido a Declaración el día 11 de octubre como último día de las culturas originarias. Siendo las 12 hs se da por terminada la reunión.

*Sandra Lobos*  
SANDRA PATRICIA LOBOS  
Presidente Comisión  
Legislación General  
Dip. Provincial - Dpto. Belgrano

*[Signature]*  
ALICIA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

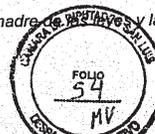
*[Signature]*  
Graciela Mazzarino

*[Signature]*  
NORA ESTHER VIDELA  
DIPUTADO PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*[Signature]*  
C. Cobo



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



ENTRADA DESPACHO

Del 30/09/08 hora 13:15

SECRETARÍA

**DESPACHO N° 70/08**  
**CAMARA DE DIPUTADOS:**

Vuestra COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el Expediente N° 033 - Folio 078 - Año 2008 y el Expediente N° 014 - Folio N° 071 - Año 2008, Proyecto de Ley referido a: "Declaración del día 11 de Octubre como "Ultimo día de Libertad de las Culturas Originarias" y por las razones que dará la Señora Miembro Informante Diputada Sandra Lobos, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por unanimidad de los presentes (vale)

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,**  
**sancionan con fuerza de**

**Ley:**

- ARTÍCULO 1º.- Declara el día 11 de Octubre como "ULTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-
- ARTÍCULO 2º.- Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de Octubre de 1492.-
- ARTÍCULO 3º.- Proponer a los Municipios de la Provincia de San Luis que evoquen el día 11 de Octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestros pueblos originarios.
- ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

**MIEMBROS PRESENTES:**

LOBOS, Sandra, SURROCA, Joaquín, VIDELA, Nora Esther, MAZZARINO, Graciela, COBOS, Carlos, ESTRADA DUBOR, Luís, ARRIETA, Alicia, GARGIULO, Eduardo, VALLONE, Andrés

NORA ESTHER VIDELA  
DIPUTADO PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

Sandra Lobos  
SANDRA PATRICIA LOBOS  
Presidente Comisión  
Legislación General  
Dip. Provincial - Dpto. Balgrano

Alicia Susana Arrieta  
ALICIA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

Joaquín Surroca

Graciela Mazzarino



*"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"*

*"Año de las Culturas Originarias de San Luis"*

## SUMARIO

### CÁMARA DE DIPUTADOS

23 SESIÓN ORDINARIA – 26 REUNIÓN – 01 DE OCTUBRE DE 2008

#### ASUNTOS ENTRADOS:

#### I- COMUNICACIONES OFICIALES:

##### a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 191-HCS-08 (24-09-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 40-HCS-08 referida a: **Adherir a los actos celebratorios de los 100 años de vida institucional de la Escuela Provincial N° 178 "José Inés Pedernera", del departamento San Martín, provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 247 Folio 014 Año 2008. (cg)

##### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota N° 194-HCS-08 (24-09-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VII-0631-2008 referida a: **Aprobar el convenio y los Anexos suscriptos entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, y el Gobierno de la provincia de San Luis representado por el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Humano, para la implementación del Segundo Componente del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios a fin de brindar prestación directa a los adultos mayores, personas con discapacidades y enfermos crónicos o terminales.** Expediente Interno N° 252 Folio 015 Año 2008. (cg)

##### A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VII-0631-2008)

- 3 - Nota N° 196-HCS-08 (24-09-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VII-0632-2008 referida a: **Aprobar el Convenio Marco suscripto entre el Gobierno de la provincia de San Luis, representado por el Director Provincial de Estadísticas y Censos y el Estado Nacional, que tiene por objeto dar cumplimiento al Programa de Estadística, implementando una colaboración técnica entre los Organismos firmantes del mismo que permita a "EL INDEC", dar cumplimiento con los fines públicos previstos en el Artículo 2° del Decreto N° 3110/70.** Expediente Interno N° 253 Folio 016 Año 2008. (cg)

##### A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VII-0632-2008)

##### b) De otras Instituciones:

- 1 - Nota S/N-08 (23-09-08) (14:25 hs.) del señor Diputado Provincial Carlos Alberto Cobo mediante la cual **comunica asistencia a la Cámara de Diputados del señor Ministro de Hacienda CPN Alberto José Pérez el día 30 de septiembre de 2008.** (MdeE 684 F. 235 Año 2008 "C"). Expediente Interno N° 246 Folio 013 Año 2008. (cg)

##### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota S/N-08 (24-09-08) del señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública, CPN Alberto José Pérez, mediante la cual adjunta **Anexo informativo del "Presupuesto de Empresas Sociedades del Estado y Organismos Desconcentrados", según fs. 602 del Tomo III de los presupuestos correspondientes a las Empresas del Estado como: San Luis Comunicaciones SAPEM y Servicios y Consultaría San Luis SAPEM a efectos de ser ajuntado al Presupuesto 2009.** Expediente Interno N° 248 Folio 014 Año 2008. (cg)

##### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 3 - Nota S/N-08 (24-09-08) de la señora Ministro Secretario de Estado de Salud, CPN Lucia Teresa Nigra, mediante la cual adjunta **respuesta de Declaración N° 29-CD-08 remitida por esta Cámara de Diputados Respecto al Estado General del funcionamiento y prestación de servicios que brinda el Policlínico Regional "Juan Domingo Perón" de Villa Mercedes.** (MdeE 686 F. 235 Año 2008 "N") Expediente Interno N° 249 Folio 014 Año 2008. (cg)

##### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



- 4 - Nota N° 159-MOPel-08 (24-09-08) de la señora Ministro Secretario de Estado de Obra Pública e Infraestructura CPN Estela Catalfamo mediante la cual remite Expediente N° 0000-2008-042362 adjunta fotocopia certificada del Decreto N° 4144-MOPeL-2008 y Decreto N° 3114-MI-2002, actos administrativos que dispusieron homologar el acta de posesión e inventario Vial correspondiente al Convenio de transferencia de la Ruta Nacional N° 148 Tramo Empalme Ruta Nacional N° 188- límite San Luis –Córdoba, a la provincia de San Luis. (MdeE 691 F. 236 Año 2008 "C"). Expediente Interno N° 251 Folio 015 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**
- 5 - Expediente remitido por la señora Diputada Provincial Lydia Ruiz de Miranda mediante la cual eleva Programa Educacional de Cuidado Energético, remitido por las licenciadas María Fernanda Jofré y Anabel Angileri. (MdeE 681 F. 234 Año 2008 "P"). Expediente Interno N° 256 Folio 017 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN CIENCIA Y TÉCNICA**
- 6 - Nota S/N-08 (23-09-08) de la señora Senadora Nacional Selva Judit Forstemann referida a: Informando accionar de Legisladores que participaron en VIII Asamblea de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), realizada en México logrando nuestro País la Presidencia de la Senadora Forstemann y la Vice Presidencia la Senadora Provincial Edda Acuña. (MdeE 693 F. 236 Año 2008 "F"). Expediente Interno N° 254 Folio 016 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y LA ARCHIVO**
- 7 - Nota S/N-08 (29-09-08) del señor Juan Pablo Santagata Chada Asesor Legal Ministerio de Medio Ambiente referida a: Eleva copia de fundamentación y modificación de los Artículos 26 y 29 del Proyecto de Ley Marco del Plan Estratégico de Visión Inteligente Territorial y Ambiental (EVITA). (MdeE 706 F. 238 Año 2008 "S"). Expediente Interno N° 258 Folio 018 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

**II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1 - Nota S/N (25/09/08) del señor Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de San Luis doctor Luis Guillermo M. Belgrano Rawson mediante la cual solicita copia de los Proyectos de Ley enviados recientemente por el Poder Ejecutivo referidos a: Establece que el Poder Judicial deberá afrontar con recursos propios las sentencias judiciales adversas y Proyecto de Ley de Reorganización del Régimen de Trabajo del Personal Legislativo. (MdeE 698 F. 237 Año 2008 "B"). Expediente Interno N° 255 Folio N° 016 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

**III - PROYECTOS DE LEY:**

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Autor Amitrano Marcelo, Miráble Carmelo, Novillo Elva, Videla Nora, Rubiolo Beatriz, Mazzarino Graciela y García Norma referido a: Regulación de la Actividad de Lobby. Expediente N° 073 Folio 091 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**
- 2 - Con fundamentos del señor Diputado Autor Amitrano Marcelo, Miráble Carmelo, Novillo Elva, Videla Nora, Rubiolo Beatriz, Mazzarino Graciela y García Norma referido a: Creación del Instituto Superior de Administración Pública. Expediente N° 074 Folio 091 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**
- 3 - Con fundamentos del señor Diputado Autor Gargiulo Marcelo, Ruti Mónica, Casal Héctor y Risma Pedro referido a: Realización obligatoria y gratuita del Test para detectar el Síndrome de Down. Expediente N° 075 Folio 092 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**



**PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Autor Gargiulo Marcelo, Ruti Mónica, Casal Héctor y Risma Pedro referido a: **Expresa su preocupación por el estado en que se encuentra la Ruta Interfábricas, al Sur de Villa Mercedes.** Expediente N° 110 Folio 947 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

**V - DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1-. De la Comisión de Vivienda en el Expediente 076 Folio 092 Año 2008 (Artículo 63 del Reglamento Interno), Proyecto de Ley referido a: **Suspensión de las Ejecuciones Hipotecarias de Viviendas Únicas.** Miembro Informante Diputado Vivas Horacio Rubén. (mvr)

**DESPACHO N° 65/08 –UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

- 2-. De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente 111 Folio 947 Año 2008 Proyecto de Resolución referido a: **“Gira al archivo expedientes de dicha Comisión”.** Miembro Informante Diputado Dasso Juan José. (mvr)

**DESPACHO N° 66/08 –UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

- 3-. De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente 112 Folio 948 Año 2008 (Artículo 63 del Reglamento Interno), Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo al 100 Aniversario de la Escuela N° 175 “General San Martín” de la ciudad de San Luis.** Miembro Informante Diputada Ruiz de Miranda Ivonne. (mvr)

**DESPACHO N° 67/08 –MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA**

- 4-. De la Comisión de Legislación General en el Expediente 113 Folio 948 Año 2008 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Curso de Técnicas Manuales Kinésicas “Evaluación y Tratamiento de Raquis y Pelvis”.** Miembro Informante Diputada Lobos Sandra. (mvr)

**DESPACHO N° 68/08 –UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

- 5-. De la Comisión de Legislación General y de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente 102 Folio 944 Año 2008 Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo al “Primer Torneo Futures” avalado por la Asociación Argentina de Tenis y la Internacional Tenis Federation (ITF).** Miembros Informantes Diputados Lobos Sandra y Dasso Juan José. (mvr)

**DESPACHO N° 69/08 –UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

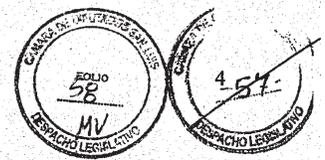
- 6-. De la Comisión de Legislación General en el Expediente 033 Folio 078 Año 2008 y Expediente 014 Folio 071 año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Declarar el día 11 de octubre como “ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”.** Miembro Informante Diputada Lobos Sandra (cg)

**DESPACHO N° 70/08 –UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

**VI - ORDEN DEL DÍA:**

- 1- **DESPACHO N° 63/08 – MAYORIA-**  
**DESPACHO N° 63/08 – MINORÍA -**

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 060 Folio 087 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Ley Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial Ejercicio 2009.** Miembro Informante Diputado Carlos Cobo por la Mayoría y Miembro Informante Diputado Juan José Laborda Ibarra por la Minoría. (Mel.)



**2- DESPACHO N° 64/08 – MAYORÍA –**

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Seguridad Pública en el Expediente N° 038 Folio 079 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Regulación de Empresas de Seguridad Privada.** Miembro Informante Diputada Patricia Gatica y Marcelo Amitrano. (Mel.)

**VII - LICENCIAS:**

- 1 - Nota S/N (03/09/08) de la señora Diputada María Rosa Torres **comunica su inasistencia a la sesión ordinaria del día miércoles 01 de octubre del corriente año por razones de salud.** Expediente Interno N° 257 Folio 017 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**DESPACHO LEGISLATIVO**

30/09/08 13:30 hs



LA TIPOGRAFIA  
UNION  
13

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**24 SESIÓN ORDINARIA-27 REUNIÓN-08 DE OCTUBRE DE 2008**  
**DESPACHO N° 70/08-UNANIMIDAD-AL ORDEN DEL DÍA**

**CAMARA DE DIPUTADOS:**

Vuestra COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el Expediente N° 033 - Folio 078 - Año 2008 y el Expediente N° 014 - Folio N° 071 - Año 2008, Proyecto de Ley referido a: "Declaración del día 11 de Octubre como "Ultimo día de Libertad de las Culturas Originarias" y por las razones que dará la Señora Miembro Informante Diputada Sandra Lobos, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por unanimidad *de los presentes (vale)*

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,**  
**sancionan con fuerza de**

**Ley:**

- ARTÍCULO 1º.- Declara el día 11 de Octubre como "ULTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-
- ARTÍCULO 2º.- Invitar a reflexionar en la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón en América el 12 de Octubre de 1492.-
- ARTÍCULO 3º.- Proponer a los Municipios de la Provincia de San Luis que evoquen el día 11 de Octubre en sus respectivas jurisdicciones como el último grito de libertad de nuestros pueblos originarios.
- ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

**MIEMBROS PRESENTES:**

LOBOS, Sandra, SURROCA, Joaquín, VIDELA, Nora Esther, MAZZARINO, Graciela, COBOS, Carlos, ESTRADA DUBOR, Luís, ARRIETA, Alicia, GARGIULO, Eduardo, VALLONE, Andrés

*Nora Esther Videla*  
NORA ESTHER VIDELA  
DIPUTADO PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*Sandra Patricia Lobos*  
SANDRA PATRICIA LOBOS  
Presidencia Comisión  
Legislación General  
Dip. Provincial - Dpto. Malgrano

*Alicia Susana Arrieta*  
ALICIA SUSANA ARRIETA  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

*Joaquín Surroca*  
Joaquín Surroca

*Graciela Mazzarino*  
Graciela Mazzarino



*"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"*

*"Año de las Culturas Originarias de San Luis"*

## SUMARIO

### CÁMARA DE DIPUTADOS

24 SESIÓN ORDINARIA – 27 REUNIÓN – 08 DE OCTUBRE DE 2008

#### ASUNTOS ENTRADOS:

#### I - COMUNICACIONES OFICIALES:

##### a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 198-HCS-08 (01-10-08) adjunta Expediente N° 021 Folio 047/07, **Proyecto de Ley que vuelve en 2° Revisión**, caratulado: **"Modificase el Artículo 30 de la Ley N° XIV-0361-2004 (5616\*R) – Salud Humana-Ejercicio de las Profesiones y Actividades-**. Expediente Interno N° 262 Folio 019 Año 2008. (Mel)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**
- 2 - Nota N° 197-HCS-08 (01-10-08) adjunta Expediente N° 020 Folio 047/07, **Proyecto de Ley que vuelve en 2° Revisión**, caratulado: **"Modificase el Artículo 3° de la Ley N° XIV-0362-2004 (5458\*R) – Ejercicio de la Profesión del Bioquímico**. Expediente Interno N° 263 Folio 019 Año 2008. (Mel)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**
- 3 - Nota N° 200-HCS-08 (01-10-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IX-0634-2008 referida a: **Preservación y Restauración Ambiental del Sector Minero**. Expediente Interno N° 264 Folio 019 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IX-0634-2008)**
- 4 - Nota N° 202-HCS-08 (01-10-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0635-2008 referida a: **Régimen de fomento para el acceso en forma gratuita a Internet Inalámbrica Wi-Fi**. Expediente Interno N° 265 Folio 020 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0635-2008)**

##### b) De otras Instituciones:

- 1 - Nota S/N (01-10-08) de la señora Diputada Provincial María Elena D'Andrea mediante la cual **solicita no sea girado a la Comisión de Salud y Seguridad Social el Expediente N° 072 Folio 091 Año 2008**. (MdeE 710 F. 239 Año 2008 "D"). Expediente Interno N° 259 Folio 018 Año 2008. (Mel.)  
**A CONOCIMIENTO**
- 2 - Nota Múltiple N° 036-MTIyC-08 (26-09-08) del señor Ministro Secretario de Estado de Transporte, Industria y Comercio, CPN Facundo Santarone, mediante la cual **solicita que previo a toda contratación del servicio de transporte se giren las actuaciones al Área Gestión y Control de Servicio de Turismo y Contratado, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley N° VIII-0307-2004 (5685\*R) Regulación del Transporte Automotor de Pasajeros en la provincia de San Luis y su correspondiente Decreto N° 6691-MLyRI-2005**. (MdeE 714 F. 240 Año 2008 "S"). Expediente Interno N° 260 Folio 018 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**
- 3 - Nota S/N (30-09-08) del señor Senador Nacional ingeniero Daniel Pérsico mediante la cual **manifiesta preocupación respecto del tratamiento del Presupuesto para el año 2009 y distintos tópicos**. (MdeE 708 F. 239 Año 2008 "P"). Expediente Interno N° 261 Folio 018 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO**

4 - Nota S/N (25-09-08) de la señora Mirtha Andrea Medina Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes San Luis, mediante la cual **pone a conocimiento y en consideración la Declaración N° 0421-D/2008 referida a: Declarar de Interés Legislativo la Iniciativa Popular "SUMATE A DAR VIDA CON COBERTURA MÉDICA OBLIGATORIA"**. (MdeE 715 F. 240 Año 2008 "M"). Expediente Interno N° 266 Folio 020 Año 2008. (Mel.)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

1- Nota S/N (02/10/08) del señor Ojeda Walter referida a: **Irregularidades en el Policlínico Regional "Juan Domingo Perón" de Villa Mercedes. Asimismo solicita que la Comisión de Derechos Humanos se constituya en la citada ciudad a fin de constatar los abusos.** (MdeE 720 F. 241 Año 2008 "O"). Expediente Interno N° 267 Folio N° 020 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**III - PROYECTOS DE LEY:**

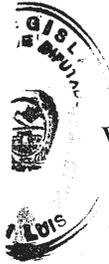
1 - Con fundamentos del señor Diputado Autor Foresto Luis, Zabala Luis, Alcaraz Víctor, Alume Augusto, Amitrano Marcelo, Miráble Carmelo, Cobo Alberto, Peralta Claudio, Berro Héctor y Vallone Andrés referido a: **Implementación de la libreta de trabajo del transporte público de pasajeros.** Expediente N° 077 Folio 092 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR**

**IV - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Nicoletti Ana María, Ruti Mónica, Risma Pedro, Laborda Ibarra Juan José, Casal Héctor, Gargiulo Eduardo y Berro Carlos referido a: **La Cámara de Diputados expresa su deseo de que el Ministerio de Educación normalice los nombramientos del personal directivo en el Hogar Asistencial "Gobernador Alric" y la Escuela Vicente Dupuy, de Villa Mercedes.** Expediente N° 115 Folio 949 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**
- 2 - Con fundamentos de la señora Diputada Autora Arrieta Susana, Peralta Claudio, Alcaraz Hugo, Bertello Maby, D'Andrea María Elena, Amitrano Marcelo, Ruiz de Miranda Ivonne y Novillo Elva referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 31 Edición del Congreso Argentino de Producción Animal.** Expediente N° 117 Folio 949 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**
- 3 - Sin fundamentos de los Diputados Autores Vallone Andrés y Arrieta Susana referido a: **Declarar de Interés Legislativo el II Foro Edesal de Responsabilidad Social, que se desarrollará el próximo día 9 de octubre en la ciudad de San Luis.** Expediente N° 118 Folio 950 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**
- 4 - Sin fundamentos de los Diputados Autores Arrieta Alicia, Vallone Andrés y Mazzarino Graciela referido a: **Declarar de Interés Provincial el Proyecto de Ley "Fomento a la actividad de cría en la Ganadería Bovina", presentado por el Senador Nacional de la provincia de San Luis doctor Adolfo Rodríguez Saá, en el Senado de la Nación.** Expediente N° 119 Folio 950 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

**V - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:**

1 - Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: **Solicitar al Ministerio de Educación los fundamentos filosóficos, pedagógicos, técnicos y legales del Decreto 3758/08, que dispuso modificaciones en la Valoración de los Títulos de Nivel Superior Universitarios y No Universitarios.** Expediente N° 114 Folio 948 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**



**VI - PROYECTOS DE INTERPELACIÓN:**

**1 -** Con fundamentos de los señores Diputados Nicoletti Ana María, Ruti Mónica, Risma Pedro, Laborda Ibarra Juan José, Gargiulo Eduardo y Neme Amado referido a: **Interpelar al señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública por la partida “Servicios no Personales” del Área Gobernación durante el ejercicio presupuestario 2007.** Expediente N° 116 Folio 949 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**VII - ORDEN DEL DÍA:**

**1- DESPACHO N° 65/08 –UNANIMIDAD –**

De la Comisión de Vivienda en el Expediente 076 Folio 092 Año 2008 (Artículo 63 del Reglamento Interno), Proyecto de Ley referido a: **Suspensión de las Ejecuciones Hipotecarias de Viviendas Únicas.** Miembro Informante Diputado Vivas Horacio Rubén. (dm)

**2- DESPACHO N° 66/08 –UNANIMIDAD –**

De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente 111 Folio 947 Año 2008 Proyecto de Resolución referido a: **“Gira al archivo expedientes de dicha Comisión”.** Miembro Informante Diputado Dasso Juan José. (dm)

**3- DESPACHO N° 67/08 –MAYORÍA –**

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente 112 Folio 948 Año 2008 (Artículo 63 del Reglamento Interno), Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo al 100 Aniversario de la Escuela N° 175 “General San Martín” de la ciudad de San Luis.** Miembro Informante Diputada Ruiz de Miranda Ivonne. (dm)

**4- DESPACHO N° 70/08 –UNANIMIDAD –**

De la Comisión de Legislación General en el Expediente 033 Folio 078 Año 2008 y Expediente 014 Folio 071 año 2008, Proyectos de Ley referido a: **Declarar el día 11 de octubre como “ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”.** Miembro Informante Diputada Lobos Sandra. (dm)

**VIII - LICENCIAS:**

**DESPACHO LEGISLATIVO**

07/10/08 13:30 hs

1/2 Saucín 09.10.08



**Sr. Braverman:** Disculpe la interrupción, ese es el proyecto que tratamos en primer lugar que es el Homenaje a los Alumnos de la Escuela José de San Martín. Gracias, Señor Presidente.

- 17 -

**TRATAMIENTO DEL DESPACHO N° 70**

**Sr. Presidente (Vallejo):** Disculpen, Señores Diputados; gracias, Señor Diputado. Corresponde tratar el último Despacho, del Orden del Día, es el 70 del 2.008, por unanimidad, de la Comisión de Legislación General, en el Expte. 033 Folio 078 año 2.008; Expte. 014 Folio 071 año 2.008, es un Proyecto de Ley, referido a: Declarar el día 11 de Octubre, como Último Día de Libertad de los Pueblos Originarios.

Tiene la palabra el Señor Diputado Julio Braverman.

**Sr. Braverman:** Gracias, Señor Presidente, este Proyecto de Ley que remitió el Poder Ejecutivo y que tiene media sanción del Senado, vamos a introducirle algunas modificaciones porque tiene un eminente valor histórico y didáctico; me gustaría, si usted me permite, Señor Presidente, poder leer los fundamentos por el cual el Poder Ejecutivo envió este Proyecto de Ley al Senado...

**Sr. Presidente (Vallejo):** Sí, Señor Diputado.

**Sr. Braverman:** Estos fundamentos los firman el Dr. Alberto Rodríguez Saa, Gobernador de la Provincia y Gladis Bailac de Follari, Ministra de Gobierno; es un proyecto que tiene profunda raigambre en la política de defensa, revalorización de las comunidades originarias de nuestra tierra, las comunidades que milenariamente han habitado las tierras y que la Conquista por la Corona Española, en Octubre de 1.492 comenzó una etapa de explotación, de reducción a la servidumbre, de esclavismo y de genocidio hacia las comunidades originarias de nuestra tierra. En los fundamentos, el Dr. Alberto Rodríguez Saa, dice: Que la República Argentina se rememora el día 12 de Octubre, como "Día de la Raza"...; esto lo voy a agregar yo ahora, es por eso que estamos hablando de esto hoy en vista de la proximidad del "Día de la Raza", es que estamos tratando este proyecto. Sigue en los fundamentos: "...que si bien el Descubrimiento de América, constituye un hecho importante en la historia, significó el comienzo de la conculca paulatina e ineluctable de los derechos de los nativos de estas tierras, que el carácter festivo otorgado a esta fecha agravia a los sentimientos más íntimos de las culturas originarias. Que resulta necesario conmemorar un día que represente y reivindique la libertad de los pueblos naturales y originarios del Continente

Americano. Que el Gobierno de la Provincia de San Luis, en el marco de la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales ha sido pionero en la República Argentina en el reconocimiento y reivindicación de los derechos de las culturas originarias. Que producto de esta política pública de respeto y reparación, el gobierno de la Provincia ha restituido a las Comunidades "Ranqueles" y "Huarpes" las tierras que originariamente habitaron sus antepasados; que en este sentido el día 11 de Octubre de 1.492, simboliza para estos pueblos su último día de paz, de esperanza y de libertad.

Fíjese, Señor Presidente, el día 12 de Octubre, que en este año cae domingo, que es un día festivo, ha sido prorrogado por un decreto del Gobierno Nacional para que lo festejemos, que lo celebremos el lunes 13 de Octubre; pongámonos unos minutos, unos instantes, ¿en que tiene para festejar las comunidades originarias?, que vieron diezmadas, que vieron masacradas, asesinadas en el mayor genocidio que conoce la historia de la humanidad, ¿qué tiene para festejar el día 12 de Octubre?. Es por eso, esta iniciativa del Poder Ejecutivo, no tenemos nada para festejar el 12 de Octubre; el 12 de Octubre, encima con el epíteto que es el "Día de la Raza", ¿de qué raza?, ¿de qué raza estamos hablando?, de la raza que vino de la raza blanca, que vino con una cultura, con una religión y con la espada a someter a nuestras comunidades originarias, a nuestros antepasados, ¿qué tienen para festejar nuestros hermanos Huarpes?, es por eso esta iniciativa. Por ello, Señor Presidente, y en el marco de un día de conmemoración trágica para todas las comunidades de la América Latina; que al decir Eduardo Galeano, de su Obra "Las Venas Abiertas de América Latina" sostiene que cerca de noventa y dos millones de personas de las comunidades originarias fueron exterminadas, en los quinientos años de historia del Continente Americano luego de su descubrimiento; obviamente, descubrimiento para la cultura europea, nuestras tierras americanas estaban habitadas desde muchos milenios antes. Es por eso, Señor Presidente, que vamos a modificar, vamos a corregir algunos conceptos del proyecto que le ha dado media sanción el Senado, y que quedaría de la siguiente manera:

**Art. 1º.-** Declarar el día 11 de Octubre de 1.492 como "Último Día de Libertad de los Pueblos Originarios".

**Art. 2º.-** Conmemorar el día 11 de Octubre de cada año, el Derecho a la Libertad, a la Paz y a la Esperanza de los Pueblos Originarios.

**Art. 3º.-** Invitar a reflexionar a la comunidad educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón a América el 12 de Octubre de 1.492.



Art. 4°.- Invitar a los Municipios de la Provincia de San Luis a adherir a la presente ley.

Art. 5°.- De forma.

Quiero recalcar, Señor Presidente, la importancia pedagógica y didáctica que va a tener este Proyecto de Ley, porque vamos a poder comenzar bajo el amparo de esta ley comenzar a educar a nuestros niños, diciéndoles que el 12 de Octubre no celebramos un día más para comer un asadito con los amigos, es un día trágico, es un día que tenemos que conmemorar, es un día que tenemos que tener presente para ver lo que la Cultura Europea le produjo a nuestras comunidades originarias. Así que solicito, Señor Presidente, que podamos votar este Proyecto de Ley con las modificaciones que anteriormente he mencionado. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado. ¿Va a hacer uso de la palabra Diputada?, Diputada Lobos, me parecía que...

Sra. Lobos: No.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señora Diputada.

Se pone a consideración de los Señores Diputados el presente Proyecto de Ley, con las modificaciones propuestas por el Miembro Informante, en su Art. 1°; el agregar el Art. 2° y correr el Art. 3°; los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

**Aprobado por unanimidad.** Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley; pasa a la Cámara de Senadores en segunda revisión.

N. R. B. de C.

Nery R. B. de Córlica.

08-10-2008 - 12: 44 Hs.

////

Corresponde tratar el tema Licencia. Tiene la palabra el Prosecretario Legislativo...

- 18 -

#### MOCION

Romano II – 1 pase a la Comisión de Derechos Humanos y VI – 1 se gire al

Archivo

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra el Diputado Braverman.

Sr. Braverman: Voy a pedir Señor Presidente que el Romano II – Punto 1, es una nota del Señor Ojeda Walter, referido a irregularidades en el Policlínico Juan Domingo Perón de Villa Mercedes, sea girado también a la Comisión de Derechos Humanos. Y

033/08



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



# H. Cámara de Diputados

*Proyecto de Ley*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley*

*"Año de las Culturas Originarias de San Luis"*

- ARTÍCULO 1º.- Declarar el día 11 de Octubre de 1492 como "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-
- ARTÍCULO 2º.- Conmemorar el día 11 de Octubre de cada año el derecho a la libertad, a la paz y a la esperanza de los Pueblos Originarios.-
- ARTÍCULO 3º.- Invitar a reflexionar a la Comunidad Educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón a América el 12 de Octubre de 1492.-
- ARTÍCULO 4º.- Invitar a los municipios de la provincia de San Luis a adherir a la presente Ley.-
- ARTÍCULO 5º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 132 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a ocho días de octubre de dos mil ocho.-  
(dm)

ES COPIA

FIRMADO:

JORGE RAÚL CAVALLERO  
Pro-Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
*Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis*

  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



SAN LUIS, 08 de octubre de 2008.

"Año de las Culturas Originarias de San Luis"

SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE SAN LUIS  
DOCTOR JORGE LUIS PELLEGRINI  
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 033 Folio 078 Año 2008 y Expediente N° 014 Folio 071 Año 2008, Proyecto de Ley en segunda revisión referido a: Declarar del día 11 de Octubre como "Último día de Libertad de los Pueblos Originarios", conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de ( ) fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JORGE RAÚL CAVALLERO  
Pro-Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

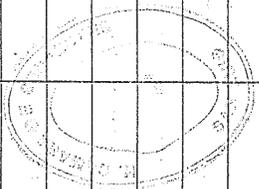
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

NOTA N° 393-DL-08  
(Mel.)

199  
Luis  
S.L. PUNTA  
Despacho

Camara de Senadores  
- Recubi de Despacho legislativo visto h  
- CD-08 adjunto. Ex. del 033 F. 008 2008 Vuelto en  
Segunda Reunion hoy de la a: Deslore  
Corte Militar Dio de Libertad de los Mulos Desplumados

CON MEDIA SANCION DE



ITADOS  
08 Hora 20,40  
20 Astud

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Autoridad: MARCELA GARCIA

Ofic. Receptor: Diego Seg 08 10 08 hora 12:50

Firma: [Signature] 08 10 08 Astud



33/028/08

Senado 29. 10. 08  
Ley N°

12



esto; por esto es que un día, de festejo va a ser el 25 de Noviembre, festejamos nuestra Ley y tendría que ser un día de compromiso de seguir luchando para que toda la humanidad goce de los derechos que nosotros hoy vamos a gozar y gozamos en la Provincia de San Luis. Por eso me entusiasma esta Ley, adhiero, no sólo a la Ley sino a la propuesta de la senadora Petrino de que el 25 de Noviembre conmemoremos el día en que se sancionó la Ley de Libertad de Pensamiento de Conciencia y de Culto. Gracias señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini). Gracias señora senadora si ningún otro senador va hacer uso de la palabra pongo a votación el Proyecto. Solicito a los señores senadores que estén por afirmativa levantar la mano.

-La votación resulta aprobada por unanimidad-

13

### MOCIÓN

Sra. Petrino. Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini). Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Junín.

Sra. Petrino. Gracias señor presidente, es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Despacho de Comisión N° 74 denominado: "Declaración del día 11 de Octubre como último día de libertad de las culturas originarias".

Sr. Presidente (Pellegrini). Está a consideración la propuesta de la senadora Petrino solicito a quienes estén por la afirmativa levantar la mano

-La votación resulta aprobada por unanimidad-

14

### DECLARACIÓN DEL DÍA 11 DE OCTUBRE COMO ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LAS CULTURAS ORIGINARIAS

Sra. Petrino. Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini). Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Junín.

Sra. Petrino. Gracias señor presidente, sabemos que cada 12 de Octubre, Día de la Raza, los pueblos originarios se encuentran frente a un nuevo aniversario de la llegada del colonialismo europeo a nuestras tierras, también sabemos que las Naciones Unidas abolieron el término raza en 1959 por carecer de todo valor científico y por servir solamente para incentivar el odio entre los hombres de distintas culturas. Sabemos que las celebraciones religiosas, en las ceremonias rituales o los festejos en conmemoraciones de acontecimientos relevantes de la historia de una Nación o pueblo son manifestaciones culturales y representan un papel importante en la construcción y conservación de la identidad por ello los pueblos originarios han resistido algo más de 500 años al genocidio, el despojo y el olvido y se proyectan hoy hacia el futuro con la clara convicción de continuar defendiendo sus formas de vida cosmovisión hoy es tiempos de derechos, es tiempo de respetar la diversidad



cultural, de crecer con ella y a partir de ella y asegurar de este modo la continuidad de la vida en su complejidad.

La vigencia del pasado posibilita la construcción de un futuro original y pleno, si me permiten, me parece oportuno rememorar las palabras de los ancianos, recordar cada día desde aquél 12 de Octubre: "Nada quedó en pie, todo lo arrasaron, lo quemaron, lo aplastaron, lo torturaron, lo mataron".

Dieciséis millones de los nuestros, dieciséis millones de hermanos indios esperan desde su oscura muerte, desde su espantoso genocidio que la pequeña luz que arde todavía como ejemplo de lo que fueron algunas grandes culturas del mundo se propague y arda en una llama enorme que alumbré por fin nuestra verdadera identidad y de ser así, que se sepa la verdad, la terrible verdad de cómo mataron y esclavizaron a un continente entero para saquear la plata y el oro y la tierra, de cómo nos quitaron hasta las lenguas, el idioma y cambiaron nuestros dioses atemorizándonos con horribles castigos como si fuera haber castigo mayor de habernos confundidos con nuestros propios dioses y dejar que entraran en nuestra casa templos y valles y montañas, pero no nos han vencido hoy igual que ayer todavía peleamos por nuestra libertad.

Para finalizar adelanto mi voto afirmativo para que recordemos cada 11 de octubre a los que nos antecedieron esta tierra y que enseñaron a sus hijos a cuidarla porque como dice un Proverbio Mapuche: "nadie es dueño de la tierra, la recibe en préstamo cuando nace y la debe devolver a la naturaleza más prospera y fértil cuando se va. Nada más muchas gracias.

Sr. Presidente (Pellegrini). Muchas gracias señora senadora. Ponemos a votación el proyecto de la señora senadora, solicito a los que estén por la afirmativa levantar la mano.

-La votación resulta aprobada por unanimidad-

15

#### MOCIÓN

Sr. Freixes. Pido la palabra señor presidente

Sr. Presidente (Pellegrini). Tiene la palabra el señor senador por el departamento Dupuy

Sr. Freixes. Señor presidente señores senadores es para considerar el despacho de Comisión Nº 77 que figura como punto diecisiete de los despachos de Comisiones del sumario del día de la fecha referido a un Proyecto de Declaración que propicia la construcción de un edificio, una Terminal de Ómnibus en la localidad de Nueva Galía. Departamento Gobernador Dupuy.

Sr. Presidente (Pellegrini). Está a consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas del Despacho 77, solicito a los senadores que estén por la afirmativa levantar la mano.

-La votación resulta aprobada por unanimidad-

16



2/4



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaria Legislativa*

SAN LUIS, 29 de Octubre de 2.008.-

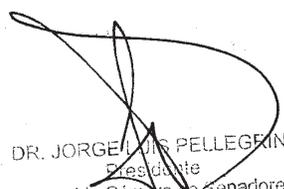
Al Sr. Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados  
**Prof. JULIO CESAR VALLEJO**  
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° **v-0639-2008**. Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 29 de Octubre del año 2008, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-  
a.e.o

  
Fam. PABLO ALFREDO BRONZI  
Secretaria Legislativa  
H. Senado P.oy. de San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaria Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

  
DR. JORGE LUIS PELLEGRINI  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

NOTA N° 222-HCS-2008.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA  
Fecha: 03-11-08 Hora: 11:30 hs  
Fojas: Dos (2)  
FIRMA 

Secretaría Legisl. - Registro Notas  
N° Int. 302 F 030/08 Entró 03/11/08  
Destino: A conocimiento  
Salió: / / Volvió / /  
Archivo: \_\_\_\_\_  
Firma 

# Legislatura de San Luis



Ley N°V-0639-2008



El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

- ARTÍCULO 1°.- Declarar el día 11 de Octubre de 1492 como "ÚLTIMO DÍA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-
- ARTÍCULO 2°.- Conmemorar el día 11 de Octubre de cada año el derecho a la libertad, a la paz y a la esperanza de los Pueblos Originarios.-
- ARTÍCULO 3°.- Invitar a reflexionar a la Comunidad Educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón a América el 12 de Octubre de 1492.-
- ARTÍCULO 4°.- Invitar a los Municipios de la Provincia de San Luis a adherir a la presente Ley.-
- ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintinueve días del mes de Octubre del año dos mil ocho.-

aeo

  
**Julio César Vallejo**  
Presidente  
CAMARA DE DIPUTADOS  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
DR. JORGE LUIS PELLEGRINI  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

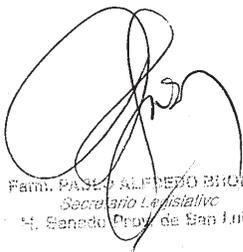
  
JORGE PAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Farm. PABLO ALFREDO BRANZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Farm. PABLO ALFREDO BRANZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

"Año de las Culturas Originarias de San Luis"



## SUMARIO

### CÁMARA DE DIPUTADOS

28 SESIÓN ORDINARIA – 31 REUNIÓN – 5 DE NOVIEMBRE DE 2008

#### ASUNTOS ENTRADOS:

#### I - COMUNICACIONES OFICIALES:

##### a) De la Cámara de Senadores:

- 1- Nota N° 217-HCS-08 (29-10-08) adjunta copia auténtica de **Sanción Legislativa N° V-0638-2008** referida a: **Suspensión de remates de viviendas, únicas, familiares y permanentes**. Expediente Interno N° 301 Folio 030 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Sanción Legislativa N° V-0638-2008)**
- 2- Nota N° 219-HCS-08 (29-10-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 44-HCS-08 referida a: **Fijar Audiencias Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley N° VI-0615-2008, Reglamenta Artículo 199 de la Constitución Provincial "selección de aspirantes a cargos de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial" y Capítulo XIX del Reglamento Interno de Cámara de Senadores**. Expediente Interno N° 298 Folio 029 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**
- 3- Nota N° 220-HCS-08 (29-10-08) adjunta **Proyecto de Ley con Media Sanción** referido a: **Instituye el día 25 de noviembre, como el "Día de la Libertad de Pensamiento, Religiosa y de Culto"**. Expediente N° 086 Folio 095 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA**
- 4- Nota N° 222-HCS-08 (29-10-08) adjunta copia auténtica de **Sanción Legislativa N° V-0639-2008** referida a: **Declarar el día 11 de octubre de 1492 como "Último día de Libertad de los Pueblos Originarios"**. Expediente Interno N° 302 Folio 030 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Sanción Legislativa N° V-0639-2008)**
- 5- Nota N° 224-HCS-08 (29-10-08) adjunta copia auténtica de Declaración N° 19-HCS-08 referida a: **Que se debería construir un edificio destinado a una Terminal de Ómnibus en la localidad de Nueva Galia, provincia de San Luis**. Expediente Interno N° 297 Folio 029 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**
- 6- Nota N° 227-HCS-08 (29-10-08) adjunta copia auténtica de **Sanción Legislativa N° VI-0640-2008** referida a: **Modifíquese el Artículo 12 de la Ley N° VI-0478-2005 "Ley del Jurado de Enjuiciamiento"**. Expediente Interno N° 303 Folio 031 Año 2008. (mvr)  
**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Sanción Legislativa N° VI-0640-2008)**

##### b) De otras Instituciones:

- 1- Nota S/N (27-10-08) del Brigadier General Normando Costantino Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina referida a: **Agradece el homenaje realizado al extinto Mayor D. Fernando Juan Casado mediante Resolución N° 41-CD-08 de esta Cámara de Diputados**. (MdE 826 F. 259 Año 2008 "C"). Expediente Interno N° 299 Folio N° 030 Año 2008. (dm)  
**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Resolución N° 41-CD-08)**
- 2- Nota S/N de fecha (30-10-08), del señor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto, **Solicita cobro de haberes**. (MdE 828 F. 259/08 Letra "T"). Expediente Interno N° 300 Folio 030 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**



- 3- Nota DPG N° 1507/08 Acta N° 32551-08-1-7 de fecha (27-10-08), de la doctora Alicia Mónica Alonso Directora de Programas de Gobierno, Subsecretaria General- Presidencia de la Nación, mediante la cual **informa** que la **Declaración N° 39-CD-08** referida a: **Declara de Interés Legislativo al Proyecto de Ley "Fomento a la actividad de cría de la ganadería bovina"** ha sido remetida a la Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la Jefatura de Gabinete y a la Subsecretaria de Administración y Normalización Patrimonial del Ministerio de Economía y Producción. Expediente Interno N° 304 Folio 031 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y SUS ANTECEDENTES (Legajo Declaración N° 39-CD-08)**

- 4- Nota S/N (04-11-08) de la señora Diputada Provincial Ruiz de Miranda Lydia mediante la cual eleva anteproyecto de Ley referido a: **Creación de un Consejo Escolar de Mediación**. (MdeE 842 F. 261 Año 2008 "R") Expediente Interno N° 305 Folio 031 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**

**II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1- Nota S/N (21-10-08) de la señora María Celia Ferrer referida a: **Solicita se declare de Interés Legislativo la creación de la Base de Datos de donantes de sangre voluntarios no remunerados**. (MdeE 815 F. 257 Año 2008 "F"). Expediente Interno N° 295 Folio N° 028 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

- 2- Nota S/N del doctor Guillermo Belgrano Rawson Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis referido a: **Expresa opinión Institucional sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto Anual para el año 2009, en lo concerniente al Poder Judicial**. (MdeE 816 F. 257 Año 2008 "B"). Expediente Interno N° 296 Folio N° 029 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA**

**III - PROYECTOS DE LEY:**

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Berro Carlos, Laborda Ibarra Juan, Risma Pedro, Casal Héctor, Ruti Mónica y Neme Amado referido a: **Derogar la Ley N° VIII-0507-2006 "Fondo para el Desarrollo Agropecuario"**. Expediente N° 087 Folio 096 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

**IV - PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:**

- 1- Sin fundamentos de la señora Diputada autora Lobos Sandra referido a: **Adherir a los Festejos de la localidad de Villa General Roca, al conmemorarse el día 9 de noviembre del corriente, el 130 Aniversario de su Fundación**. Expediente N° 146 Folio 959 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

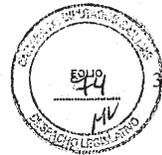
- 2- Con fundamentos del señor Diputado autor Vallone Andrés y Gatica Patricia referido a: **Prorrogar las Sesiones Ordinarias del año Legislativo iniciado el 1° de abril de 2008, hasta el 17 de diciembre de 2008**. Expediente N° 147 Folio 959 Año 2008. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

**V - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:**

- 1- Con fundamentos del señor Diputado autor Gargiulo Eduardo, Berro Carlos, Laborda Ibarra Juan, Risma Pedro, Casal Héctor, Ruti Mónica y Neme Amado referido a: **Solicitar al Ministerio de Educación incluya en el calendario escolar de la Provincia, en los niveles primarios y secundarios, el 12 de julio de cada año como fecha recordatoria del doctor Rene Gerónimo Favalaro**. Expediente N° 145 Folio 959 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**



## **VI - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados Claudio Peralta, Alicia Arrieta, Nilo Vilchez, Luis Zabala, Demetrio Alume y Luis Foresto referido a: **Solicita Informe al señor Ministro de Seguridad acerca de cuales son las políticas llevadas adelante por su cartera en cuanto a la prevención de delitos.** Expediente N° 144 Folio 958 Año 2008. (mvr)

### **A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**



## **VII - DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1- De las Comisiones de Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Derechos Humanos y Familia han considerado el Expediente 065 Folio 088 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Restablece que en todo espacio recreativo en plazas y paseos públicos de la Provincia se deberán incorporar juegos para niños y adolescentes con capacidades diferentes.** Miembros Informantes Diputado Cobo Carlos y Braverman Julio. (mg)

### **DESPACHO N° 83/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA**

- 2- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado el Expediente 083 Folio 094 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Ratifica el Decreto N° 4266-MMA-08 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, por el que se prorroga el Estado de Emergencia Hídrica en los acueductos Río Grande – Los Puquios y La Florida – Los Puquios, declarado por Decreto N° 361-MMA-2008 y ratificado por Ley N° IX-0617-2008, a partir de la fecha 23 de Agosto de 2008 y por el plazo de CIENTO OCHENTA (180) días.** Miembro Informante Diputado Cobo Carlos. (dm)

### **DESPACHO N° 84/08 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA**

- 3- De las Comisión de Legislación General ha considerado el Expediente 137 Folio 956 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **“Declarar de Interés Legislativas las Jornadas por la Identidad, la Tradición y la Historia en el marco de los festejos por el 98 Aniversario de la fundación de la localidad de Unión”.** Miembro Informante Diputada Lobos Sandra. (dm)

### **DESPACHO N° 85/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

- 4- De las Comisión de Legislación General ha considerado el Expediente 138 Folio 956 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **“Declarar de Interés Legislativo el Trigésimo Aniversario de la Fiesta de la Tradición”.** Miembro Informante Diputada Lobos Sandra. (dm)

### **DESPACHO N° 86/08 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

## **VIII - ORDEN DEL DÍA:**

- 1- **DESPACHO N° 75/08 UNANIMIDAD** De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente 141 Folio 957 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Gira al archivo Expedientes de dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Dasso Juan José (mvr)
- 2- **DESPACHO N° 76/08 MAYORÍA** De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente 080 Folio 093 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Establece para la provincia de San Luis Husos Horarios.** Miembro Informante Diputada Gatica Patricia Norma. (mvr)
- 3- **DESPACHO N° 78/08 MAYORÍA** De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente 142 Folio 958 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **Declarar de Interés Legislativo a la 9° Expo-Venta y Muestra Educativa del CEN N° 15 de la ciudad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Ruiz de Miranda Ivonne. (mvr)



**4- DESPACHO N° 79/08 MAYORÍA**

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente 143 Folio 958 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes de dicha Comisión.** Miembro Informante Diputado Cobo Carlos. (mvr)



**5- DESPACHO N° 80/08 MAYORÍA**

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente 121 Folio 951 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **Vería con agrado que el Poder Ejecutivo realizara los trámites ante Edesal sobre tendido desde Alto Pelado hasta Ruta Provincial N° 32.** Miembro Informante Diputado Cobo Carlos. (mvr)

**IX - LICENCIAS:**

**DESPACHO LEGISLATIVO**  
04/11/08 13:40 hs



en lo que respecta a su plazo de vigencia, el cual es improrrogable.-  
ARTICULO 7º.- La presente Ley es de orden público.-  
ARTICULO 8º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-  
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintinueve días del mes de Octubre del año dos mil ocho.-

**JORGE LUIS PELLEGRINI**  
Pres. -Hon.Cám.Sen.  
**Pablo Alfredo Bronzi**  
Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.  
**JULIO CESAR VALLEJO**  
Pres. -Hon.Cám.Dip.  
**Jorge Raúl Cavallero**  
Pro-Sec Leg.-Hon.Cám.Dip.

**DECRETO Nº 6111-MP-2008**  
San Luis, 11 de Noviembre de 2008

**VISTO:**  
El expediente Nº 0000-2008-082966, y;  
**CONSIDERANDO:**  
Que a fs. 1 obra Nota Nº 216-HCS-2008, por la cual la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis adjunta la Sanción Legislativa Nº V-0638-2008, sancionada en Sesión del día 29 de Octubre del corriente año;  
Que a fs. 2/3 obra copia de la sanción Legislativa mencionada, referida a la Suspensión de Remates de Viviendas, Unicas, Familiares y Permanentes;  
Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**  
**DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley la Sanción Legislativa Nº V-0638-2008.  
Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado del Progreso.  
Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.

**ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA**  
Alicia Bañuelos

**LEY Nº V-0639-2008**  
**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

ARTICULO 1º.- Declarar el día 11 de Octubre de 1492 como "ULTIMO DIA DE LIBERTAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".-  
ARTICULO 2º.- Conmemorar el día 11 de Octubre de cada año el derecho a la libertad, a la paz y a la esperanza de los Pueblos Originarios.-  
ARTICULO 3º.- Invitar a reflexionar a la Comunidad Educativa sobre el significado del arribo de las naves de Colón a América el 12 de Octubre de 1492.-  
ARTICULO 4º.- Invitar a los Municipios de la Provincia de San Luis a adherir a la presente Ley.-  
ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-  
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a veintinueve días del mes de Octubre del año dos mil ocho.-

**JORGE LUIS PELLEGRINI**  
Pres. -Hon.Cám.Sen.  
**Pablo Alfredo Bronzi**  
Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.  
**JULIO CESAR VALLEJO**  
Pres. -Hon.Cám.Dip.  
**Jorge Raúl Cavallero**  
Pro-Sec Leg.-Hon.Cám.Dip.

**DECRETO Nº 6109-MGJyC-2008**  
San Luis, 11 de Noviembre de 2008

**VISTO:**  
La Sanción Legislativa Nº V-0639-2008; y,  
**CONSIDERANDO:**  
Que mediante la citada norma se declare el día 11 de Octubre de 1492 como "Ultimo Día de Libertad de los Pueblos Originarios";

Que el Art. 2º de la Sanción Legislativa Nº V-0639-2008 conmemora el día 11 de Octubre de cada año el derecho a la libertad, a la paz y a la esperanza de los Pueblos Originarios;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**  
**DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis la Sanción Legislativa Nº V-0639-2008.  
Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-  
Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.

**ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA**  
Gladys Bailac de Follari

**LEY Nº VI-0640-2008**  
**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

ARTICULO 1º.- Modifíquese el Artículo 12 de la Ley Nº VI-0478-2005 "Ley del Jurado de Enjuiciamiento", que quedará redactado de la siguiente manera:  
"ARTICULO 12.- Los miembros del Jurado de Enjuiciamiento, podrán ser recusados con causa y deberán excusarse por las siguientes causas con relación tanto al enjuiciado como el denunciante:

a) Parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad;  
b) Ser acreedor o deudor;  
c) Enemistad grave y manifiesta;  
d) Amistad íntima;  
e) Haber intervenido, emitido opinión o tener interés en la causa que motiva el enjuiciamiento;  
f) Tener en el Juzgado del que es titular el Juez sometido a Jury causa personal pendiente, ya sea como actor y/o demandado, ya sea como acusado, denunciado o imputado por sí o por pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. En todos los casos, la traba de litis en el juicio civil o la denuncia y/o acusación y/o imputación debe ser anterior a la promoción de la acción que determina el Artículo 23 de la presente Ley.-  
Las causas de recusación enumeradas precedentemente son taxativas."

**DISPOSICION TRANSITORIA**  
ARTICULO 2º.- La modificación estipulada en el Artículo anterior regirá para aquellas causas iniciadas a partir de la promulgación de la presente Ley.-  
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-  
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la provincia de San Luis, a veintinueve días del mes de Octubre del año dos mil ocho.-

**JORGE LUIS PELLEGRINI**  
Pres. -Hon.Cám.Sen.  
**Pablo Alfredo Bronzi**  
Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.  
**JULIO CESAR VALLEJO**  
Pres. -Hon.Cám.Dip.  
**Jorge Raúl Cavallero**  
Pro-Sec Leg.-Hon.Cám.Dip.

**DECRETO Nº 6110-MGJyC-2008**  
San Luis, 11 de Noviembre de 2008

**VISTO:**  
La Sanción Legislativa Nº VI-0640-2008; y,  
**CONSIDERANDO:**  
Que mediante la citada normativa legal se modifica el Artículo 12º de la Ley Nº VI-0478-2005 "Ley del Jurado de Enjuiciamiento" por la cual los miembros de dicho Jurado podrán ser recusados con causa y deberán excusarse, por las causas detalladas en el artículo mencionado precedentemente, tanto con relación al enjuiciado como al denunciante;

Que la presente modificación regirá para aquellas causas iniciadas a partir de la promulgación de la presente ley;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**  
**DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis la Sanción Legislativa Nº VI-0640-2008.-  
Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-